

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES  
Personal.

No. 489. -

Caracas: 5 de mayo de 1.928.-

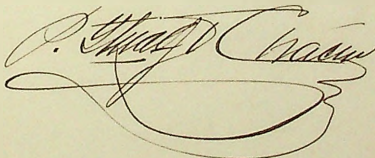
Señor Doctor Gumarsindo Torres, Ministro de Venezuela.

Madrid.

Estimado amigo:

En cumplimiento de un encargo especial del Señor Presidente de la República me es grato presentarle, recomendándolo especialmente a sus consideraciones, a Monseñor Miguel Antonio Mejía, Obispo de Guayana, quien se dirige a Roma y visitará también esa ciudad. Ruégole se sirva dispensarle atenciones y facilidades a su paso por España, lo cual apreciaré él como es debido y sabré estimárselo yo cumplidamente.

Lo saluda atentamente su afectísimo amigo.



INDICACIONES DE SERVICIO

Número \_\_\_\_\_

Recibido de  
**VALENCIA**  
 Hilo núm. \_\_\_\_\_  
 El Oficial,  
 RECEPTO IMPARCIAL

**CIERRE**  
 4 MAY 1928  
 A las \_\_\_\_\_

Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

31058 MADRID VALENCIA 20 4 9 20  
 , MUY GRATO COMUNICARLE CONFERENCIA BUEN AMIGO DOCTOR MANRIQUE  
 OBTUVO ANOche GRAN EXITO ABRAZALO , RUIZ MIRANDA -

Imp. Bayer Horta y Cia - Barcelona - Modelo número

92

Milan: 4 de mayo 1928

Querido amigo Dr. Torres

Por conducto de Jorge le  
envíe un recorte, tomado de  
un periódico de Florencia, acerca  
del próximo período presidencial.  
Igual si la noticia era cierta,  
pues, en mi viaje, nadie tiene  
informes que puedan interesarle  
a este respecto. Como en breve  
he de marcharme a Turín y de  
allí a París, le suplico hacerme  
mandar mi corresponden-  
cia a la Dirección de nuestra  
Legación en París (3, Rue de la  
Vierge) Aunque escribimos a Jorge,  
el meo familiar advertido  
lo mismo. Pero me tanto molestias

Me propuse especialmente,  
en la parte oficial de mi exar-  
ción, tratar con nuestros Con-  
sules acerca de los medios de

P. 2. No le vendí el número  
del Comere della Lira que me  
pidió, por organo de Joly, por no  
recordar la fecha en que se  
publicó el comentario relativo  
a Francia. Es Stouy, por much  
antes de llegar a Paris, hab  
entonces, en lo parlee, de  
los novos ales de la temera,  
que reimp el terram en  
muerta del lig gueri y crezi,  
con un nevio de la mayor,  
manu el los ou un ex de la  
halla el tra frae del poeta:

"La read o ra pal ta del hoy.  
h el no ata o h de de la tri-  
un duo o nde gu de no vi"

Imp o ff no  
Coll

intensificar nuestros exportaciones  
para Italia, tan decaídas o inferiores  
a las importaciones. Pero los canales  
o son incompetentes o no están en  
sus localidades. Confirmado esta  
opinión de la opinión de Ud. sobre  
la fundamental necesidad de  
reorganizar, por completo, nuestro  
servicio consular. ¿Dada, lo entien-  
den así nuestros superiores  
en el caso? De todas maneras  
amplio en informales sobre  
el particular, a un riesgo de apare-  
cer ocupando uno de "cosas  
poco serias", un momento de  
graves problemas nacionales

Saludos afectuosos para  
Ud. y familia. I Ud. punto  
en sus recuerdos, de Ud. y  
carinosos recuerdos nuestros

Lo abraza su hijo  
i un variable compañero en  
mejores y mejores

Pedro. Emilio Celis

Madrid, mayo 5 de 1928.

Señor General

Patrocinio Peñuela.

Rubio.

Mi apreciado General Peñuela.

Aquí he tenido el gusto de recibir su carta del 26 de marzo que me envió hace cinco días su joven hijo Patrocinio, a quien tuve el gusto de ofrecérmele aquí para cuanto pueda serle útil, cumpliendo en esto un deber de compatriota.

La circunstancia de que haberse me manifestado en distintas ocasiones que he pedido la creación de cargos de agregados civiles, comerciales y militares este último lo solicité para el amigo Sr. Rafael Falcón que no crearán cargos de esa naturaleza, me priva del placer de complacerlo como sería mi deseo. Juzgo mas práctico desde el punto de vista del noble objeto propuesto, el que usted solicite del noble Jefe y amigo el General Gómez, el que le pensione a Patrocinio aquí en Europa para estudiar, cosa que puede hacerse por el Ministerio de Instrucción Pública o por el Interior, recomendando a persona amiga el que se lo recuerde al General.

Mande a su sfo amo amigo y compatriota.

Caracas: mayo 6 de 1928.

Sr. Dr. J. Ferrer  
Madrid.

95

• Estimado amigo: Exijí a Mojito y a la hermana de Ud., Pater, que le diesen el pecunia en mi nombre por la dolorosa pérdida de su buena y bella esposa Lola (y.e.g.e) y creo que ellos lo hicieron cumpliendo mi encargo. Por otra parte creí que su regreso a Caracas iba a ser inmediato.... Perdome pues, si a usted me ha notado entre sus amigos con alicatos....

• Con vano he aguardado el instrumento para el oído. Si no lo hubiere para oír de lejos, quizá lo haya frecuentemente para oír muy de cerca. Le dice claramente:

para el confesionario.

Ya sabe Ud que la bovina con cordón que de esta Capital me llevó Oscar, sirve para un tête à tête; pero no para lo que desea.

• Espero pues, de su amistad el oportuno envío. Cuánto cuesta?

Actualmente estoy en Caracas, no por motivo de mi media soldada que continúa igual, si no por otras razones. Isaac trasladó su negocio principal a Maracaibo donde vive con su esposa. Esteban y Agustín lo tienen pequeño en Caracas. Pío y Sofía a Socorro N.º

• Don Francisco lempañen vive en el Hospital; Oscar y sus suecos murieron repentinamente en Carr. Yo estoy en la Pensión de Diosa de Lima

Carta a Peñero N<sup>o</sup> 42. -

Mis cariños para sus hijos.  
Y dejé buenos a los suyos de Cor.

Quisiera un amigo ap

Comodoro Salcedo

V. D. Dios de Lima le saluda  
tortamente

Madrid, mayo 7 de 1928.

96

Señor Don

Andrés Marín.

44, Rue de Bernardins, 5me. Paris.

Muy estimado amigo.

Lo saludo atentamente y con la ocasión de acusarle el recibo de su carta del 26 del pasado y el de los dos paquetes certificados con los diez ejemplares de su libro que leí con gusto. Al propio tiempo me es grato enviarle adjunto el cheque N° 5076 de International Banking Corporation de esta ciudad por fcs. 315,12. correspondientes a las ptas 75, valor de los ejemplares que distribuiré entre los Consulados y esta Legación.

Soy con toda consideración su atento servidor  
y amigo.

ANTONIO MORA

INGENIERO QUIMICO

PASEO DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS, 28

MADRID 9 mayo 1928

94

Excmo. Sr. D. Guersindo Torres.  
M A D R I D :

Mi distinguido Sr. y amigo:

Le supongo enterado, por el Dr. Manrique Pacanins, de mi propósito de reunir el próximo jueves a las 6,30 tarde, (dia 10 del ote.) en esta su casa, a un reducido número de amigos interesados en las relaciones económicas entre España y los EE. UU. de Venezuela, y muy especialmente, en el factor petróleo, para hacer notar a aquellos las posibilidades de negocios, mutuamente convenientes y, al propio tiempo, dar una muestra más de mi gratitud por las múltiples atenciones que tuvieron Vds. con mi modesta personalidad.

He de tener sumo placer en que nos honre V. con su asistencia y aprovecho la ocasión para reiterarme a su mandar. Suyo affmo. amigo.

q. e. s. m.

Antonio Mora

Mi hija se complacería en recibir la visita de la suya y podrían conversar ambas de sus comunes amistades y de las cosas de Caracas.



Cumplo satisfecho en participarle que en  
recepcion de hoy el Rey Afonso, notara muy expresiva  
enmigo al conversar unos momentos expresandome  
su contento de ver como usted habia dominado  
los sucesos que se hubian verificado en Caracas.

Mi secretario en Holanda Sr. SMC. (Joaquin  
Maria Clemente) escribio de la Haya cuando los  
primeros mundios ? en Caracas que seria  
obra de blanchiques y en vista de los sucesos  
y del ultimo sucedido lo creo hoy pues los  
enemigos sin dar el frente, impotentes envidiosos  
de la gloria de usted y la gana de coserse los  
millones del ahona Nacional (creado por usted)  
y de corrotir el pais en una cosa vendible, habian  
ahora de impresionar con las medidas del  
Fenovismo de Rusia, que es la peor accion  
de los blanchiques, triunfante usted porque los  
ha vencido en la guerra como en la proletoia  
comanda usted los sucesos en la que ha tenido su  
papel ? la traicion. Y otra principal hoy  
manteney seria vigilancia hasta en los Estados, pues  
atacaran contra los Presidentes tratando de hacer  
del escandalo y del crimen armas de combate.

97A

CONSULADO  
DE LOS  
ESTADOS-UNIDOS DE VENEZUELA  
EN VALENCIA

9 de Mayo de 1.928

*Particular*

Sr. Doctor Gumersindo Torres.  
Madrid.

Mi querido amigo : Poco despues de haber puesto al correo mi carta de ayer, recibí su telegrama urgente y por su contenido deduje que se trataba de desmentir alguna nueva noticia publicada por la prensa española. En los periodicos de anoche de aqui, no encontré nada y en los de esta mañana, un solo periodico ha publicado un pequeño suelto en los telegramas que recibe de Madrid y cuyo suelto le adjunto para su conocimiento. Los demás periodicos de aqui no han publicado nada y como ya le tengo dicho, aqui y en esto hacen muy-bien, son muy parcos en la publicacion de noticias que no esten comprobadas.

En el A.B.C. que ha llegado hoy he

leído el bulo que corria por esa y que ha hecho Vd. muy bien en apresurarse a desmentir. Se conoce que en New-York y sobre todo en Paris, hay algunos que se entretienen en correr falsas noticias y aumentar las que llegan.

Creo como Vd. que en Venezuela no pasa nada y que todo ha terminado.

Si ve al amigo Doctor Manrique, digale que anteayer le escribi directamente al Hotel Paris, donde el me dijo se hospedaba y que le remitia algunos recortes de periodicos.

Le adjunto para Vd. un recorte que ayer se me olvidó, sobre la visita de Manrique al Casino de la Union Musical.

Con saludos y cariños para todos Vds. le abraza su buen amigo que respeta y quiere.

*Pebrero J. Ruiz Guercera*

P/D. No se olvide de remitirme los ejemplares del libro sobre Bolivar.

Vale.


99

La Exposición Iberoamericana de Sevilla resultará un torneo civilizador en el cual España y las Américas expondrán la riqueza en elementos de cultura que poseen, heraldos estos que proclamarán el triunfo del ideal de acercamiento entre los países concurrentes, acercamiento efectivo, ya que se funda no en meras consideraciones retóricas ni en bellos idealismos líricos, sino en hechos prácticos: a la muestra del producto, seguirá el intercambio en noble y emuladora competencia, leal y patrióticamente interesada, haciendo mas firmes los vínculos y desarrollando el comercio que es el mejor y mas fuerte lazo de unión entre pueblos.

Ese torneo dirá el mundo con voces de elogio, como el progreso de las artes, la industria, la agricultura y cuantos otros elementos posee la actividad humana, crean nuevos intereses que utilizados ampliamente nos llevan a la conclusión de que en la vida de los pueblos, la máquina que se inventa y el grano que se siembra, juegan un papel tan importante como cualquier otro factor de civilización y que para estas labores se requiere el mismo pensar que para la labor puramente literaria o de abstractas especulaciones científicas.

Loode sea, pues, España, creadora de tan hermoso concurso.

Madrid, mayo 9 de 1928.



Paris, 10 Mayo 1927

Señor Doctor

180  
Domingo Torres  
Ministro de Hacienda  
Madrid

Muy estimado amigo:

Lo saludo atentamente y tengo el gusto de acusarle recibo de su carta fecha 7, así como también del cheque que en ella me incluía por valor de los libros que remití a Ud.; por cuyo motivo doy a Ud. las más expresivas gracias y quedo suyo  
afirmo amigo y t. s.

Audré Masin

44 - Rue des Bernardiers

ABC Station  
Compt. Chèques Postaux  
N° 22804

# VERELLEN LTD

ADRESSE TELEGRAPHIQUE  
TAVERGO-ANVERS  
TELEPHONE 210 63  
210 06

Succ ANVERS, MARCHÉ ST JACQUES, 43-45-47  
USINES À ANVERS-GOOREIND ST LÉONARD-ARENDRONCK-ST NICOLAS



VIEIL-ANVERS

TRADE MARK

MELIOR

TRADE MARK

TABACS - CIGARES - CIGARETTES

*Muselles*  
~~ANVERS~~, le 12 mai 1928.

à son Excellence  
le Docteur F. Borrás.  
Madrid.

J'ai l'honneur d'acquiescer  
réception à votre honorée lettre  
du 7 courant ainsi que de  
chèque n° 8899; ce dernier, toutefois,  
n'était que d'un impôt de 160  
Belges contrairement à votre lettre  
qui annonçait 180 Belges.

J'ai envoyé hier un colis  
contenant 25 paquets de Lucky Strike  
et 15 paquets de Camel; lundi  
prochain 14 mai je vous enverrai  
le second colis qui contiendra  
50 paquets de Camel, ce qui fera



le total est 65 Caucel à 1000 = 650,000  
et 25 lucky strike à 60000 = 150,000  
soit un total de 160 Paquets ou 1000000  
Montant du chèque reçu sur lequel  
j'aimerais croire que vous serez  
d'accord.

Je suis très heureux d'apprendre  
que le premier envoi vous est bien  
arrivé et vous souhaite bonne réception  
des deux colis arrivants qui reçoivent  
mes meilleurs soins.

Travaillez agréablement.  
L'expression de mes sentiments les plus  
distingués.

Graindor

Graindor Gérard  
«Bruxelles»  
53, Avenue Louise



CAYRE'S HOTEL

4 Boulevard Raspail

PARIS (75)

LITRE 27-27

TELEPH LITRE 04-05

LITRE 20-25

AGR. TEL. CAYROTELAG-PARIS 150

RAUC Seine 74 696

Mayo 13 de 1928.

Mi Querido Doctor:

Hace muchos días que me proponía escribirle, pero, primero actual con una gripe que me embromó bastante, al extremo de requerir la asistencia de médico y después, ya en la Baya, estuve con una moedad en el ojo izquierdo que me obligó a venirme antes de tenerlo pensado y que

me retuvo también varios días embromado.

Aquí los tenemos siempre muy presentes y recordando los cada vez que pensamos en nuestra inolvidable Doña Lola y lo feliz, y contenta que estará hoy ella, con su otro hijito. Lola me encargó decirle que ella siempre la recuerda en sus oraciones, y que todos en su casa están bien de salud, ya que, como usted dice, la tranquilidad es imposible. Con el recuerdo permanente de su buena esposa y madre amantísima.

que le parecen querido <sup>x por el</sup> Sr  
los asuntos de la patria &  
Aqui, Cada dia llega una  
noticia nueva, pero la  
que mas ha causado sensa-  
cion es el mensaje especial  
del día el 23 del abril pre-  
sidente al Congreso la eli-  
minacion de la Vice Pre-  
sidencia y la eliminacion  
de la Inspección Jral del  
Ejército, y recib, el des-  
ligamiento de su hijo con la  
politica. Lo no se que pen-  
sar sobre esto, pero creo  
que el General se incli-  
na hacia los antiguos  
elementos con quienes co-  
laboró en principio y  
que constituye la maba

netamente Andina. Ya ve  
un que los pocos nombra-  
mientos dan fe de ello. Se  
dice por aqui que el Gal  
Emilio Fernández, sin cargo  
seguro, Controla por or-  
den del General, las dis-  
posiciones que se toman  
en Caracas. Pero para los últi-  
mos llegados, aseguran  
que la maccion es formi-  
dable y <sup>que</sup> el Gabinete está  
al ~~de~~ haber en bloque,  
aun Cárdenas, a quien su-  
ponen Cárdenas. Hay mucha a-  
larma, pero creo que en  
todo esto hay gran pro-  
paganda contraria. El Ge-  
neral tiene buen criterio



CAYRE'S HOTEL

4 Boulevard Raspail

PARIS (7<sup>e</sup>)

TELEPH. LITTRÉ 27-07  
LITTRÉ 04-85  
LITTRÉ 34-55

ADR. TEL. CAYROTELAC-PARIS 120

REG. C. Seine 7666

II

y puede una vez más  
dominar la grave si-  
tuación que se le ha  
presentado.

En La Haya hablé muy  
largamente con Clemente,  
él está temeroso y todo  
confundido y creo que tie-  
ne razón. Por lo que me  
refirió y según su pro-  
pia expresión, lo habían

intiguado con José Vicente,  
y su familia decía que  
ya su viaje a Venezuela  
estaba aplazado porque  
Josefina y que dijo que  
él se había dormido.  
No fiiste de todo es que  
sicer que ya hay reac-  
ción contra los amigos  
de Vicente y si es ver-  
dad que Cardenas tam-  
bien se va parecerá del  
Gabinete, ya tendrá sus  
puertas cerradas y aún  
hostiles, como sucede  
siempre allí. Puede

que el Tefe, tomando  
en Cuenta sus buenos  
servicios y su lealtad,  
lo sostenga a capa  
y espada.

Por aqui se dice  
que Eloy Cien, estuvo o  
está preso y si esto es  
verdad, la Carta ha sido  
muy directa.

Aqui hay muchos  
rumores que supongo  
han llegado hasta allá  
y que usted conoce.

Dispéneme esta lata,  
pero cuando Comienzo a  
escribirla no tengo quan-  
do terminar.

Todos aqui se me unen  
para enviarles cariñosos  
recuerdos a Ud y a los  
muchachos, deseando  
que esten bien de salud.

Mientras tenga el  
placer de sus gratas  
noticias, reciba un  
buen abrazo de su  
affmo amigo y servidor  
P. Bara<sup>n</sup> M<sup>z</sup>

Madrid, mayo 14 de 1928.

Sr. D.

Pedro Emilio Coll.

Paris.

103  
Mi querido amigo.

He roto dos cartas anteriores que le habia escrito y que dejaba aqui en espera de que usted llegara a alguna parte donde permitiese unos dias, pero aun cuando asi habra sucedido en su viaje, siempre me ocurría la duda de poder alcanzarlo y ahora que lo supongo anclado en Paris, va esta que lleva a su distinguida senora y a usted nuestros atentos saludos. Por acá he visto, como dicen, la mar negra, con la gripe que se me metió o mejor, que tengo aun metida en casa, en fermándome los muchachos, pero afortunadamente vamos saliendo con las angustias consiguientes a tales calamidades.

Oportunamente recibí su carta del 18 de abril y ahora la del 4 de mayo.

Los sucesos de Caracas me han preocupado grandemente, pues veo en ellos las manos ocultas de quienes quieren envolvernos en el desbarajuste y el desorden de la barbarie revolucionaria de otras épocas. Todo el mes de febrero más de bochinches que comenzaron con la semana del estudiante y culminaron con las célebres manifestaciones. A este sigue la cuartelada de Alvarado, la prueba mas evidente de que entre nosotros el loco está a dos manos, es decir mas abundante de lo que puede suponerse. Afortunadamente el buen juicio del General y su profundo conocimiento de hombres y cosas le han permitido dominar la situación y salvarnos del caos en que habríamos caído. Su Mensaje al Congreso es un hecho que por sí solo cambia el aspecto feo que presentaban las cosas y dice de los propósitos firmes y de sus ideales en bien de la patria. La prensa de New York repro

reproduco un Mensaje especial del General, pero a  
quien solo ha llegado el anual que me lo mandó Vtesmi  
lic y que mandé reproducir integro .

A Jorge hace días que no lo veo y hoy voy  
a escribirle no sea que lo haya agarrado también la  
gripe, entronizada también casa de Urbaneja, donde  
hasta el servicio está en cama desde hace una semana  
Urbaneja, desde luego, van a hacer ocho días que no  
sale de la cama, lo mismo que la señora y Carlos.

Mis hijos se unen a mí para saludar a su mamá  
y a usted con nuestros mejores deseos porque pasen  
días gratos en esa ciudad, a donde si se queda le  
seguiré escribiendo.

Lo abraza su amigo.

José Antonio Cárdenas

Barcelona, 18 de Mayo de 1928

Sr. Dr. Guimerando Torres  
Madrid

104

Muy Señor mío:

Detenido trasladarme por  
una corta temporada a Suiza, ruego a  
Vd. se sirva comunicarme a mi dirección  
indicada al pie todo lo que de parte  
del General Gómez, o del Gobierno vea  
relativo que me concierne y que  
sea tramitado por su mediación.

Con gracias anticipadas  
quedo su atento S.S.

José Antonio Cárdenas

Channerstrasse, 45

Basilea

Mayo 28.

.....

La circunstancia de estar muy ocupado y de viaje para Holanda en ejercicio de mis funciones, me impide tener el gusto de sollicitarle los datos e informaciones que me pide le recomiendo acercarse a cualquiera de las Legaciones de Venezuela, donde encontrará usted libros, revistas, y publicaciones oficiales de donde le será fácil extractar cuanto sea útil a su patriótico propósito.

Lo saluda atentamente,

su amigo

Sevilla

Caracas: 18 de mayo de 1938.

Señor Dr. Gumersindo Torres.

Madrid.

105

Distinguido amigo:

Con relación a mi carta del 1º de mayo, me es grato significarle que el señor Eduardo Arturo Eraso tratará ampliamente con Ud. y por encargo mío sobre varios puntos de la Exposición de Sevilla.

El presupuesto del pabellón a que me refiero en la citada carta es para pasarlo, conforme se hizo con el anterior, al Ministerio de Fomento que, como Ud. sabe, es el Departamento al cual corresponde la materia. Yo, por mi parte, le repito que laboraré en cuanto esté a mi alcance porque el asunto sea considerado favorablemente, tan pronto llegue ese otro presupuesto.

Su afectísimo amigo y servidor

ANEXO.-Se refiere a un Memorándum en el cual se hace un ligero R. C.-----recuento del asunto a que se contrae esta misma carta.--

Paris: 19 de mayo 1928

Mi querido amigo D<sup>r</sup> Forns

Fausto mi mujer como  
yo sentamos muchos volúmenes,  
quehiantos de salido que han  
sufrido sus mundachos - a <sup>quien</sup>  
con tanto elordamos - pero según  
lo que me dice en su carta del  
14 ya debien de estar perfectamente.

Ayer vi en mucha la facia,  
a Vicente Gualis y entiendo  
que no sera, por ahora, nom-  
brado Consul en Madrid.

El está un poco preocupado  
pero no sabe si saldrá lue-  
damente en la Conferencia  
del Trabajo y aun desea no  
concurrir a ella, temeroso  
que se le presente, como tan-  
tun a Henrique, como re-  
presentante de los obreros(?)  
algunos vicinamente en  
los debates e interrogatorio

73  
Toda probata contra los Colucinos  
tenia esa bendiccion; ¡Por de  
linccable simpatergadores a sus  
ideas. . . . .

Me parece que Jorge no está del  
lado bien de la enfermedad que  
me he padeciendo. Es horroroso.  
Sus hijos y sus hermanos me le  
pues de sus propios exámenes.

Le mego darsen a un dia y  
los amigos y familiares ciertos  
medicos a sus males y los otros  
que hacen por lo a otros de ella.

Hay un Pais muy buena en  
la circulacion de Doctores y otros.  
Con Jorge le envio el anuncio  
de este Seminario, ejetivos  
ante de mi segunda ojala.

Te recita mielan como  
paga ut q. m. otros, en un  
de P. andia, su m. o. a. de  
amigos y tu te simp. meo

¿De Similitud? En de  
verra an.

no me parecen infundados los  
temores de V. E. sobre todo si se  
trata de los movimientos de  
Caracas como de "terceros  
comunistas".

Como no sólo confío en la  
veracidad y el buen criterio del  
General, pero, a mi juicio, debe  
cuidarse de no usar mucho  
en la palabra "comunista" para  
no despertar en las masas la  
curiosidad de conocer ese si-  
tema y así de un plantar, si  
se interpreta como una for-  
ma de mejora de estructura  
económica. Aquí se menciona  
"El Gran Galileo" de Ojeda y,  
donde una suposición de  
a la larga una realidad.  
Precisamente, el famoso bol-  
chevique Lenin aconsejaba,  
como propaganda revolu-  
cionaria, hacer creer siempre,  
en los países donde el Comu-  
nista no tenía adeptos, que

Madrid, mayo 20 de 1926.

Señor Don

R. Isaacs Núñez.

Paris.

Mi querido amigo.

Cuando cerré ahora tres o cuatro días la carta que le había escrito, recibí la suya del 13 y no le contesté inmediatamente, porque así lo ha querido la gripe, entronizada en casa todavía. Veo que también usted ha estado embromado con la tal gripe y con la novedad del ojo y son mis deseos porque ya restablecido no vuelva a verse ante tales contratiempos.

Muchas gracias por sus recuerdos y lo mismo a su buena Lola: en verdad que aquí aún no ha aparecido esa tranquilizadora conformidad, que un día vendrá, que lo obliga a uno a aceptar la desgracia sin sentir sus efectos con la aurea de los primeros días; hasta hoy ha sido todo lo contrario, cada día más notable la falta que a sus hijos y a mí nos hace mi buena Lola, en inmensa y no me canso de pensar en la fatalidad de su signo, algo más que fatal, bastante cruel, que le arrebató la vida, precisamente cuando más la necesitaba. Le mi sé decirle, que muerta Lola, ha quedado en un estado de embotamiento y de indiferencia tal, que hago esfuerzo por reaccionar y no lo consigo, pasando a veces días tres o más en que ni siquiera la prensa la leo: todo, todo mi ser, está embargado por la inmensidad de mi desgracia.

De los sucesos de Caracas lo que me horroriza es lo de la bomba que estalló en Antimano, matando a uno de los fabricantes extremistas de los terroristas rusos, que son la última expresión del peor belschevismo y sería una verdadera desgracia que tal fuese el sistema de los enemigos, porque el asesinato político y en masa, pues una bomba mata mucha gente, no tiene precedentes en nuestra convulsiva historia. En los Mensajes que he hecho publicar aquí, donde han causado magnífica impresión, leo el propósito del General de dominar más con medidas políticas, que con políticas de fuerza, y esto es una gran cosa; no hay más presos que los complicados en la sublevación, a quienes se les sigue juicio ordinario. La Vicepresidencia de la República en José Vicente, era una cámara y hasta una bandera, por lo de la dinastía, filón explotable por los enemigos a quienes estos meses les habrán desconcertado. Jungo, pues, eso, como lo de los Bancos, el puerto de Turisano y el vasto plan de obras públicas, entre estas la soberbia del acueducto de Maracibo, como medidas dominadoras, de efecto útil y que por sí bien que representan para el país, colocan al General en muy superiores condiciones a la de sus envidiosos enemigos, pues cosa que en todo esto la envidia y los ciento y pico de millones del gobierno nacional a que aspiran muchos, son elementos principales de bofote de oro es un atractivo en cualq. ley parte y más en un país como el nuestro, donde la gente cree que el tesoro nacional es propiedad común y que todo el mundo tiene derecho a él. No han dicho muchos que esos millones son la sangre del pueblo?

Recuerdo que siendo yo Superintendente de instrucción pública en Coro, reemplacé a una preceptora, vieja señora, que no sabía leer, pero era preceptora, y a mí se me tiró encima todo el mundo y entre los argumentos no faltó ese de que yo le quitaba su pan a la señora, quien tenía derecho a ese sueldo que era parte del tesoro de todos los venezolanos. Yo tengo fé ciega en que el General dominará la situación y quien sabe, Dios lo quiera, si con ventajas, primero porque su larga experiencia quedará mas aleccionada y segundo porque resolverá en 28 lo que debía resolver en 29. Por el momento todo está dominado, impera el órden y se restablecerá la confianza en la seguridad y si a todo esto se agrega un buen sistema de vigilancia que inutilice las manos de quienes puedan dedicarse a la fabricación esa de bombas, único recurso de los revolucionarios, y se abren pronto todos esos trabajos en grande escala, restablecerá el General la situación que tenía. Yo, como usted, tengo confianza plena en el buen juicio del General y en sus superiores condiciones. No creo que haya nuevo gabinete, ni que Cárdenas deje de tener influencias: al contrario, lo considero con voz y voto en todas las cosas del querido Jefe. La prisión de Eloy Pérez, si es cierta, será un accidente, que no habrán faltado porque muchos no habrán medido la alta trascendencia de las medidas del General, a quien Dios nos conserve por muchos años, así fuerte y vigoroso como está ahora.

De nuestro querido amigo Clemente, le repito que lo creo mejor aquí que allá y que me alegro de que lo dejen por acá, por él y por mí.

Muchos recuerdos a Lola, la señora Fonseca y carinos a los muchachos que les enviamos todos en casa. Para usted, que ha soportado esta encíclica, un estrecho abrazo de su amigo que en mucho lo aprecia.

Madrid, mayo 21 de 1928.

Señor Don

C. N. Winkel.

Curacao.

Mi querido amigo.

Mil gracias por tu carta del 28 de marzo a la que con gusto me refiero. Como pasa el tiempo: ya tu eres abuelo y estarás, naturalmente, loco de contento con tu nieto a quien Dios guarde. Mucho me complace el restablecimiento de la señora Schemel, a quien teruego saludar con mis respetos, lo mismo que a tu señora.

Me vine de La Haya con la pena de no haber podido ir a Deventer y de no haber realizado mi propósito de escribir al General y al Ministerio sobre la conveniencia de crear el Vice Consulado que ese lugar merece y de recomendar al amigo Dr van Loon, a quien conozco apreciando en él excelentes condiciones de inteligencia, ilustración y marcados interés y devoción por los asuntos de Venezuela. Luego ocurrió mi desgracia, que aun me agobia y mas tarde las majaderías, escandalos y atentados contra el órden público en Caracas de los enemigos, que esto ha estorbado mi propósito de hacerlo. Solo espero, pues, que pasen estos dias para escribir tanto al General como al Ministerio, recomendando la creación y al Dr. van Loon. Es lo mas seguro que en setiembre ú octubre vaya yo a La Haya.

En cuenta

En cuenta del Colegio donde tienes a Christian y a Carlos:  
allí se te formarán unos hombres completos.

Con mis saludos y respetos para todos los tuyos y  
mis mejores deseos por el bienestar de ustedes, te envío desde  
aquí un abrazo muy estrecho.

Tu siempre igual amigo.

CHRISTERN, ZINGG & CO.  
MARACAIBO

LIEBER'S 5 LETTERS CODE  
A. B. C. 5TH EDITION IMPROVED  
BENTLEY CODE  
RUDOLF MOSSE CODE  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ZINGG

GUSTAV ZINGG

Mayo 21 de 1928.

Señor Dr. Gumercindo Torres,  
a/c. Legación de Venezuela,  
La Haya,  
Lange Voorhout 35.

Mi apreciado amigo:

Hoy le envío por conducto de la Curacao Trading Company y recomendado a la Legación de Venezuela en La Haya, Lange Voorhout 35, el paquete conteniendo el trabajo que Ud. mandó hacer por conducto de mi esposa. Deseo que el paquete lo reciba Ud. en buen estado y que el contenido lo deje satisfecho. Mi esposa envía a Ud. un especial saludo y desea que el trabajo sea exactamente como Ud. lo quería, para lo cual ella, tratándose de tan buen amigo, ha hecho todo lo posible.

*Resolute*

Mi esposa y mis hijos Elsa, Magdalena y Gustav se embarcarán conmigo en Maracaibo el 30 de este mes para tomar el 1º de Junio pxmo. el vapor "Orinoco" para ir a Hamburgo. Muchos deseos tenemos de ver a Ud. y sus queridos hijos. Pasaremos a España probablemente en Setiembre ú Octubre, porque en Julio y parte de Agosto queremos hacer un viaje para Noruega en un buque de turistas probablemente. Nuestro regreso para Venezuela seguramente será en Diciembre, pues no queremos prolongar por más tiempo la separación de nuestros ocho hijitos más pequeños, (el menor tiene apenas once meses) quienes quedan al cuidado de nuestra hija mayor Margarita.

Todos nosotros aquí recordamos a Uds. con cariño y les enviamos nuestros más afectuosos saludos y mejores votos por su bienestar.

Lo abraza su amigo,

P.D. Adjunta le envío la especificación del valor del trabajo arriba mencionado, con un montante de ₡ 988.00, el cual deduciré de futuros dividendos de la Cervecería del Zulia que cobremos aquí por cuenta de Ud.- Espero haber procedido en todo de acuerdo con sus deseos.

*Kale*

Maracaibo, Mayo 21 de 1928.

NOTA para el Sr. Dr. Gumercindo Torres sobre el valor del trabajo de tejidos hecho aquí por cuenta de él.

---

Tela de hilo .....	Es	20.00
Sol del centro .....	"	90.00
6 cuadros de soles a Es 70.-- c/u.	"	420.00
8 cuadros pequeños a Es 12.-- c/u.	"	96.00
Bordado de 6 lazos y hechura y pegar soles en la tela .....	"	80.00
2 entredoses de a 21 soles .....	"	126.00
2 puntas de a 26 soles .....	"	156.00
		<hr/>
		Es 988.00
		=====

S. E. ú O.

Berna, 21 de mayo de 1928.

*Legación de Venezuela*

Sr. Dr. Camerindo Torres.

Madrid.

Mi recordado y buen amigo:

Aprovechando sus bondades, me he permitido remitirle un paquete que contiene un flux y un sombrero para ese sobrino pobre que tenemos allá y al que le prometimos envuárselo. Perdone las molestias. A él le decimos que le pague a Ud. los gastos que haya erogado, pues siempre se ocasionan.

Probablemente ya sabra que según mi dice el Ministro en un cable, se me manda a los países del norte y aquí se nombra al Dr. Hurtado Machaño, quien aún no ha venido. En realidad yo no sé como quedará, pero hay que tener paciencia.

Al General Gómez le escribí diciéndole que lo había visto a Ud. y había pasado buenos ratos a su lado y que Ud. no hacía sino recordarlo continuamente, y lamentar los sucesos ocurridos, cuando el país estaba ya encausado y el progreso era palpable.

Mucho recuerdo al bueno del Dr. Urbaneja, a quien le ruego me haga el favor de saludarlo cariñosamente.

Mis afectos y los de mi esposa muy expresivos para sus simpáticas hijas, y Ud. mi querido amigo, reciba nuestras cordiales salutations y los votos que hacemos por su felicidad.

Su afectísimo amigo y s. s.

*Octavio Bassols*

No 1515

FOR PARCELS CONVEYED TO OR FROM THE WEST-INDIES AND PACIFIC PORTS, AS WELL. AS  
BETWEEN INTERMEDIATE PORTS.

## KONINKLIJKE WEST-INDISCHE MAILDIENST.

ROYAL NETHERLANDS WEST INDIA MAIL.

MARACAIBO

Agency.

May 21<sup>st</sup> 1928

RECEIVED for shipment per Steamship

"Prion"

for landing at

Amsterdam

the undermentioned:

DESCRIPTION OF PACKAGE	NAME OF SENDER	ADDRESSED TO
one pkg texture	Gustavo Lingg	Sumicindo Torres

Measurement: \_\_\_\_\_

Weight: \_\_\_\_\_

1 kilo

Freight: \_\_\_\_\_

free

paid in advance.

The Company will not be responsible, ~~in case of loss~~ <sup>for loss or damage</sup> for more than ~~1/2~~ <sup>1</sup> per package.The above Package(s) <sup>is</sup> <sub>are</sub> received subject also to the general conditions and exceptions expressed in the Bills of Lading granted for Goods by this vessel.

For the KONINKLIJKE WEST-INDISCHE MAILDIENST:

P. EURACAN TRADING COMPANY

P. H. H. H.

Madrid, mayo 22 de 1928.

Señor Don  
J. M. Clemente.

La Haya.

Mi querido amigo.

112

Dos letras en mi deseo de saber de ustedes y con mis votos porque las queridas muchachitas, Rebecquita, Carmelucha y usted, se mantengan sin novedad. Por acá vamos ya saliendo del atolladero de la gripe y los muchachos convalecen despues de la tremenda enfermedad: solo la señorita Smith está aun en cama, pero en vias de reposición.

Yo estoy con el asunto del veraneo encima. Cansado de viajes, caros, molestos y bastante incómodos y mas para una familia de pequeños que necesitan escuela y que no deben estar en tales ajetresos y debiendo establecerme en alguna parte, lo hice aquí con una mala suerte que fué mi desgracia, y muerta mi inolvidable y sufrida Lola, pensé naturalmente quedarme y ya veo que antes de cumplir seis meses de establecido, tendré que salir, interrumpiendo el reposo que requeriré dolor y mis penas, porque de aquí se va todo el mundo, porque la temperatura del verano parece que fluctúa entre 45 o 50 grados centígrados: infinitamente superior a Calabozo o Maracaibo, de fama entre nosotros. Irme a veranear a Holanda por cuatro meses, aprovechando de que me coja allí el de Octubre para asistir a la Conferencia de la Cruz Roja, es una desorganización muy grande sobre todo por lo de la escuela para los muchachos y luego a los cuatro meses volverme acá, gracias estas que se pueden hacer solo, pero que con familia hay que pensarlas mucho. Además, ni es fácil la tarea y es bien costosa, pero lo grueso es el asunto de la casa que tampoco es fácil encontrarla por poco tiempo y ya vió usted como salí con el contrato de la que allí tomé que pagué cuatro meses sin vivirla. Yo recuerdo que hácia Scheveningen habían unas quintas y no recuerdo si usted me dijo que las alquilaban: a mi inolvidable Lola recuerdo que no le gustaban por lo lejos y por lo del automóvil vil. Pobrecita, cuanto falta me está haciendo y cuanto la que hace a sus pobres hijos. Yo le ruego pensar un poco por mí, pues si le digo verdad, yo tengo la cabeza para todo, menos para pensar, porque mi pena me tiene embotado de facultades y lo que es peor, sin voluntad para nada. Piense por mí y escribame algo.

De Caracas sé que se ha tranquilizado todo como podía ser de otro modo. Al General le escribí y le dije lo que usted suponía cuando los incendios pasados, de que eso fuera propaganda comunista que ahora lo he visto y lo creo. Una bomba estalló en Antimano y mató a uno de los confeccionadores y el otro quedó herido y fué preso y declara que eran para arrojarlas al Congreso y a los cuarteles y luego hubo otro incendio. Apenas se concibe que haya gente que apele a tales armas, como las del crimen y el escándalo, tan bajas y canallas, para combatir la situación que mas brillo ha dado a Venezuela y al hombre que ha hecho el mas famoso gobierno de cuantos hemos tenido. Que ingratitud tan grande, pero afortunadamente, es solo de unos pocos, porque la mayoría apoya al querido Jefe.

El General los ha vencido en toda ocasión y en todo terreno y ahora las medidas políticas y de administración dictadas, dicen claramente que los ha vuelto a vencer, con mas medidas políticas que de fuerza, porque ni presos hay, distintos a los comprometidos en la traición y asesinatos de Miraflores el 7vde abril a quienes se les sigue juicio ordinario. La eliminación de la Vice presidencia les quita el arma de la dinastía, que era la que esgrimían y la actitud del Gral José Vicente, separándose de tales cargos que servía es digna de todo encomio. Yo hice publicar aquí los dos mensajes y han hecho magnífica impresión y veo lo mismo en la prensa de New York, donde algunos periódicos califican de temerarios y sin razon a los enemigos y les aconseja, prudencia y colaboración mas bien, con el hombre que procede como lo hace el General. Yo creo que la gente lo que quiere es ponerle la mano a los millones de la tesorería nacional, ese es el bocado que los impulsa y halaga: por pocos que sean, eso es bien triste y no es de dudarse que para esas propandas haya entrado algun dinero de la camarilla de Mejico y de la de Rusia.

En fin mi querido Clemente, muchos carinos a las muchachitas de todos en casa, saludos afectuosos a Reboquita y Carmelucha como para usted tambien.

Lo abraza su abno que lo aprecia.

Madrid, Mayo 22 de 1928.

Señor Doctor

Vicente E. Velutini.

Paris.

Mi querido Vte Emilio.

113

Dos letras que creo te llegarán antes de que salgas para la Conferencia que por fin no sé la fecha precisa de su reunión. Por acá estamos mejor, pues ya los muchachos convalescen de la fuerte gripe y la señorita Smith está también mejor, pero tengo el problema del veraneo, que vendrá a echar por tierra mis planes económicos, que ya comenzaba a organizarme dentro de mi sueldo. Salir, y por fuerza porque todo el mundo se va en atención a la fuerte temperatura del verano, con una familia y pagar casa allá donde vaya y casa aquí, es por lo menos como haber echado al arroyo dos mil pesetas mensuales durante esos tres meses y a eso se agrega la necesidad de ir a Holanda con motivo de la Conferencia de la Cruz Roja en octubre. Estoy en una vacilación horrible, pues no quiero dejar mis hijos y de llevármelos que será lo que haré, es un viaje largo, costoso y mas la interrupción de estudios y la incomodidad del viaje, las fatigas &&. Nada, que la vida está llena de detalles majaderos y de incómodos contratiempos. Ya veré como salgo de esto lio, en que no me queda ni el recurso de irme con ellos a Holanda e instalarme un tiempo, por lo desastroso que es desde el punto de la desorganización que tales viajes y acomodos representan y los gastos enormes que ocasionan.

Creo que van ustedes muy bien, digo con elementos, para la Conferencia, entre los cuales podrá el representante de los obreros decir que es Venezuela el primer país que les abre un Banco para que tengan a donde ocurrir: en la prensa de Caracas he visto un aviso del Ministerio de Obras públicas ofreciendo colocación y buen jornal a cinco mil obreros, otro elemento para Don Gustavo. Anoche leía periódicos de Nueva York y allá ha hecho famosa impresión eso de los Mensajes del General, al extremo de que califican de temerarios y de sin razón a los enemigos que quisieran alterar ese orden de cosas. Te has informado cuanto tiempo durará la Conferencia? Cuando salen?

En su última carta, que es del 28 de abril, me dice Arcaya que habló con el General sobre lo que yo le recomendé de pedirle para mí alguna concesión de petróleo que acogió con gusto y lo mandó a hablar con Alamo. Ojalá cuaje eso que sería una poderosa ayuda para mí: me dice, además, que impera la tranquilidad y baja cada día la tensión de las cosas. No podía ser de otro modo.

Caríños a los muchachos y un abrazo a Vicente. Todos en casa los recordamos a ellos y a ti afectuosamente. Hilda te pide la bondigas y yo te abrazo. Has sabido por fin cuando sale Juenita?

Tuyo afmo.

Madrid, mayo 23 de 1924,

Sr. Dr.

G. Enrique Facanins.

Paris,

Mi querido amigo.

Acabo de recibir tu carta y celebro que te encuentres ya en esa y bien de salud.

Veo que por allá circulan esas noticias que por acá.

La venida de Vicente es una consecuencia de su separación del cargo que ha renunciado, mejor dicho, de los cargos, y la creo hoy como ayer muy conveniente, porque indudablemente que muchos habrá quienes no aprecien en su alto valor la medida del noble Jefe y amigo el General Gómez, quien ha quitado a los enemigos la propoganda que hacían con las palabras herencia y dinastía. A Willot es casi seguro que el General se lo habrá vuelto a llevar a Maracay. Veremos que mas noticias llegan y cuales se confirman; no sé si será cierta la que tuve de que Isaac Capriles es el Director de la Lote-  
ria.

Aquí estuvo Apellaniz, Secretario del Comité de la Exp de Sevilla, quien ha lamentado mucho no haberse encontrado allí cuando tu visita y me dijo haber recibido tu carta haviendo un largo viaje. Quedó en mandarme una carta para tí que le ofrecí hacerla llegar a tus manos.

Ninguna carta ha venido para tí, y con gusto te envío a la dirección de Julio el libro que me dice, muy interesante a juzgar los comentarios que he leído de él.

Me informaré del número premiado.

Que les vaya muy bien en la Conferencia; muy especialmente tú tienes un famoso elemento en la creación del Banco para 9bros y en el vasto plan de obras públicas, que solo las de Maracay solicitaban cinco mil. El acueducto de Maracay cuyos trabajos se han reabierto por disposición reciente, necesita rá tambien bastantes.

Todos mis muchachos te saludan y yo te abrazo.



Dirección telegráfica | REGINOTEL  
telefónica |  
APARTADO-562

## REGINA HOTEL

Director Propietario

F. Recasens

BARCELONA

23 Mayo 1928

Excmo Sr Ministro

S. S. Bermea.

Muy Sr mio y distinguido amigo?

Sin ninguna de V. levida, no  
lo dudo, a su expresiva delicadeza,  
a que algo le adeudo, que  
por mi es considerado como  
mucho,

aprovecho la ocasión, para re-  
miserla, y remitiré inmediata-  
mente, por giro postal, el  
importe de los gastos habidos  
por mi cuidado.

Aprovecho, una vez más  
para reiterarme

afm. ss y es m

Jose M.  
Serral

Calle Aribau N<sup>o</sup> 23, 1<sup>o</sup>, 1<sup>o</sup>

Barcelona: 23 de Mayo 1928.

Señor Dr. Gumersindo Torres  
Ministro de Venezuela,  
Montalban 15,  
Madrid.

116

Muy apreciado Dr.:

Perdone que venga a molestarlo, pero se trata de que tengo unos 20 dias de haber llegado a Barcelona, soy venezolano, de Caracas, e hijo del Dr. Juan Bautista Bance, a quien no dudo conocerá Ud., y como quiera que no conozco a nadie en este país, y sé que tiene mi padre muy buena amistad con el señor Don Antonio Morales, quien reside allí en Madrid y creo mantiene negociaciones con Venezuela, desearía saber, si no sería difícil para Ud. darme su dirección, si la supiere, o si no a ríguarla.

Anticipando las gracias, me es grato

Madrid, mayo 27 de 1928.

Señor

Roberto Bance.

Calle Aribau, 25.1°, 1A. Barcelona.

Mi estimado amigo.

Me refiero a su carta del 23 de los corrientes.

La dirección del Señor Don Antonio Morales, es Fernández de los Ríos 19.

Sin otro particular soy su atento S. y amigo.

*quedar a sus órdenes, y  
con un afecto p. a. y amigo,  
Roberto Bance.*

Madrid, mayo 24 de 1928.

Señor General

F. A. Colmezares Pacheco.

Caracas.

Mi querido General y amigo.

Lo saludo atentamente.

Cuando salió para esa ciudad el buen amigo señor Emilio Fosse, quise dejar a Dávila la vanguardia de esta recomendación y ahora lo hago yo con mucho gusto, para presentar a sus finas consideraciones de amistad a ese buen amigo, recomendándolo a su protección y ayuda. Fosse se ha distinguido aquí en Europa durante diez años como hombre de trabajo, logrando vivir todo ese tiempo de su propio esfuerzo lo que constituye un mérito, pero que no da para más allá de ganarse, a veces duramente, el pan nuestro de cada día. Buen amigo del General Gómez en todo ese tiempo, como hoy. Casado ahora y con obligaciones de que ayer carecía, solicita por allí algo que le proporcione la vida dentro de la honestidad y modestia de sus aspiraciones. Se lo recomiendo, pues, bien seguro de sus excelentes condiciones y de su competencia, y sabré agradecerle cuanto pueda usted hacer por él, como hecho a mí mismo.

Muy contento he leído y publicado aquí los mensajes del General, que son el golpe más fuerte que puede darse a la reacción que asomó las uñas con las manifestaciones de febrero y que luego sacó la cabeza con la traición del 7 de abril. Entre las bastardas ambiciones del enemigo, creo que ocupa puesto eminente esa suma de ciento y más millones de la economía nacional crecida por el General: si el cuartel hubiese caído en manos de los sublevados, el General los hubiera cogido a todos rompiendo las puertas del Banco, que allí habrían sonado los segundos tiros, y por eso aplaudo cada día más el vasto plan de obras públicas y la creación de los dos bancos: el tesoro nacional es gloria muy pura del General y en bien del país y en el mejor realce de la gloria y nombre del querido Jefe, debe emplearse para mí sea milla mis respetos y para usted un abrazo de su amigo que lo aprecia.

Madrid, mayo 25 de 1926.

Señor Don

Emilio Posse.

Caracas.

Mi querido amigo.

Me refiero a su carta del 29 de abril y lamento tanto tiempo perdido y su violenta enfermedad: celebro en cambio su restablecimiento y con mis deseos porque ahora bueno, recupere con la salud el éxito de sus gestiones. Aquí he estado con la gripe entronizada en casa durante casi un mes, tanto que tengo aquí carta de Marieta y de su mamá y nos le he podido escribir, esperando decirles que ya están bien los muchachos. Hoy o mañana lo haré.

Muy contento estoy con el restablecimiento del orden en Caracas: no podía ser de otro modo, ya que no habrá quien prefiera a esta situación de paz, de ley y de trabajo útil, esa del desorden y de la barbarie revolucionaria y de todo género de complicaciones a que aspiran unos cuantos, por fortuna muy escasos, quizás nada lograrán porque el país está con el General Gómez.

Gustoso le mando esa carta para el General Colmenares Macheco, que quiero que la lea y luego la cierre y se la entregue. Dígale a Sevilla que no le hiee desde el viaje de usted, porque estando él allí, era lo natural que fuese él el hombre de la vanguardia en su recomendación. Salúdame lo.

Por lo demás, discurre aquí mi vida con solo mi dolor y mis hijos: la muerte de mi buena Lola me ha ensombrecido y perdido una la serenidad y plena la mortificación de mi pena inmensa, no sé todavía como orientar mi triste vida, sin voluntad para ocuparme de nada.

Un atento saludo al apreciado amigo Don Martín y a su respetable familia y para usted

con muchos recuerdos de mis hijos un estrecho  
abrazo de este su amigo que desea para usted  
todo lo que para sí mismo.

Suyo afmo.

*Banco de Venezuela*

*Sociedad Anónima*

*Capital B. 24,000,000.*

*Reservas 8,850,000.*

*Caracas.*

*Dirección Callegraphía Pinaronense  
Código Postal 5.C.A.P.C.5.L.*

*Dirección Pinarons.*

*Sucursales:*

*Ed. Bolívar*

*Maracaibo*

*Sto. Ceballos*

*Valencia*

*Agencias:*

*Mariguá*

*Águila de Barcelona*

*Barcelona*

*Barinas*

*Barquisimeto*

*Catálogo*

*Caripano*

*Cero*

*Cristóbal Colón*

*Cumaná*

*El Callao*

*El Tocuyo*

*Encontrados*

*La Guaira*

*La Victoria*

*Maracay*

*Maturín*

*Mérida*

*Camare del Tuy*

*Porlamar*

*Rio Chico*

*San Carlos*

*San Cristóbal*

*San Felipe*

*San Fernando de Apure*

*Tuyillo*

*Tucupita*

*Caracas, 25 de*

*Mayo*

*de 1928.*

AL REFERIRSE A ESTA CARTA REPLÍCAMOS  
HACERLO POR SEPARADO A ESTA DIRECCIÓN:  
DEPARTAMENTO DEL GOBIERNO

119

Señor Dr. Gumersindo Torres  
Madrid - España.

Estimado Dr. y amigo:

Tenemos á la vista su apreciable esquela fechada el 27 de abril último en la cual nos manifiesta usted que carece de noticias de si el Banco Venezolano de Crédito cobró el obsequio que el Gobierno Nacional hace á sus empleados en el mes de diciembre próximo pasado. Sobre este particular nos es grato manifestar á Ud. que desde el 17 de abril último pagamos al expresado Banco Venezolano de Crédito la cantidad de Bs 6.000 (SEIS MIL BOLIVARES) que teníamos á su disposición por el respecto que Ud. anota.

Nos repetimos como siempre sus atentos amigos y seguros servidores,

por el BANCO DE VENEZUELA

*V. Lecuna*

Vicente Lecuna  
PRESIDENTE.

GTR.

Suplicamos se nos avise las fallas que se noten en cualquiera de los departamentos de este banco con respecto al despacho de los negocios de los clientes, pues deseamos que éstos puedan siempre satisfacerse.

120

saluda atentamente a su apreciado amigo el señor Doctor  
P. Itriago Chacín, Ministro de Relaciones Exteriores, y  
sabrá estimarle le envíe las instrucciones que juzgue  
necesarias, carta credencial si fuere indispensable y  
una relación, siquiera sea breve, sobre el estado actual  
de la Cruz Roja en Venezuela, todo lo cual le ruego por  
estar próximos la fecha de reunión de la Conferencia de  
La Haya.

Con este motivo reitera Torres a su amigo el  
Doctor Itriago el testimonio de su aprecio y elevada  
consideración.

Madrid, mayo 25 de 1926.

Al Sr. Dr.

P. Itriago Chacín, Ministro de Relaciones Exteriores  
Caracas.

Madrid, mayo 26 de 1928.

Señor Don  
Pedro Emilio Coll.

Paris.

Mi querido amigo.

Usted dirá que ya yo no quiero escribirle, pues su carta del 17 recibida oportunamente, se la contesto hoy. Pero es que este espíritu mio esta cada dia mas acido, en una aulalia completa, pudiendo decirle con toda propiedad, que hasta ahora me siento incapaz hasta para las cosas mas triviales. Ya el dia sali de la gripe que se habia entronizado en esta su casa. Con mis hijos saludo a su señora y a usted afectuosamente.

Ayer inmediatamente que recibí su carta para Jorge se la mandé con un continental y supongo que quizás la gripe lo haya tumbado, pues la última vez que estuvo aquí, hará cinco o seis dias, estaba muy feo y agarrado del catarro y él se habrá recogido. Hoy lo sabré.

Creo lo mismo que Vte Emilio respecto al Consulado y no me explico de donde parata la negativa a hacer el nombramiento, pues no solo por ayudar a Vte Emilio, siquiera con el alquiler de un buen local, sino en mi deseo de tener alguna persona de la familia de mi pobre Lola aquí, le escribí a Arcaya sobre eso y sobre una cantidad que se le die se por el Ministerio del Interior y Arcaya me contestó que el General Gómez habia acogido el nombramiento con mucho a grado hasta a ordenar a Itriago por conducto de Arcaya extender el nombramiento, que no ha salido y que creo ya no saldría. Por qué? No lo sé. Cuanto a lo que hace a la Conferencia, creo que lleven, especialmente Manrique, buenos elementos con la creación del Banco para obreros, que creo que no existe en estos paises y con la grandemanda de obreros que se hace para los trabajos públicos, que solo en los de Maracay, ofrece el Ministerio colocar cinco mil, de modo que el obrero entre nosotros está muy bien.

De Caracas nada de particular. Resultó lo que debía: el General con su gran autoridad dominó los sucesos y el pais entero se irá con el General, pues ya hay menuda diferencia, como dicen aquí, entre un gobierno de ley y de progreso, en que cada quien es dueño de lo suyo, y el desorden a que aspiran unos cuantos empleando recursos extremistas con crímenes y traiciones. Es que son gente sin principios y sin la noción de la Patria, pues últimamente han estado haciendo propaganda al separatismo de Maracaibo: hubráse visto mayor calamidad? Ya es una traición a la patria tratar de introducir esas ideas en un pueblo que no las tiene ni ha tenido nunca.

Cuando creía que iba a quedarme aquí por tiempo largo, se me presenta ahora la necesidad de ir a Holanda para asistir a la Conferencia de la Cruz Roja que se celebrará en

121

octubre en La Haya, debíamos tener para fines de setiembre en la secretaria los informes, mociones, etc que hayen de presentarse y a todas estas no he recibido ningunas instrucciones, ni mas credencial que mi nombramiento; no sé, pero me parece que no se necesitará credencial especial, puesto que no me la han mandado. Pues bien, esto implica mudanza con mi familia y el trastorno consiguiente, conseguir casa allí, lo que veo casi imposible para corto tiempo, la separación de aquí y la mar de cosas, cuando habia pensado vernear a última hora y por acá cerca. I tengo que hacerlo así, porque no me atreveria, ni puedo y ni debo, dejar mis cinco hijos solo al cuidado de la institutriz, que es muy buena, pero en tratándose de cosas que no sean la instrucción de los hijos, todo, todo corresponde directamente a los padres y hoy soy yo padre y madre. Cada día es mayor la falta que nos hace mi buena Lola a mis hijos y a mí. Así, pues, probablemente lo veré en Paris en julio si estan ustedes allí.

De Sevilla nada.

Salúdeme mucho a Zuneta, a quien le voy a escribir, pero no sé si tenga tiempo.

Mis hijos se unen a mí para reiterar a su señora, junto con mis respetos, nuestros atentos recuerdos, que le son tambien para usted.

Manda a su amigo que lo aprecia,

Dí sus saludos a Urbancja.

De Cuaira 28 de mayo de 1.928

Señor Doctor

Guercindo Torres

*C. Juliá*

&

&

Madrid.

*122*

Mi muy querido amigo y compadre; Encomiendo a la presente al mas alta consideración y aprecio hacia Ud. y formule muy fervientes votos porque al recibir de la presente se encuentre Ud. bien, en unión de sus pequeños y queridos hijos; y que el bálsamo de la resignación haya atenuado un poco la inmensa pena que le aflige.

Yo siempre los recuerdo, y mucho nos acordamos y rogamos a el Altísimo, por el eterno descanso de nuestra inolvidable madre quien Dios tenga coronada de gloria.

Grandes deseos habia tenido de escribirle mas antes, pero me habia abstenido de hacerlo porque aquí se ha venido diciendo de que Ud. vendrá a desempeñar un alto cargo en esta Ciudad, y en espera de ello me disponia verle y abrazarle muy pronto.

Por esta su casa no hay no-

vedad particular a Dios gracias, su hijo está bueno y le pide le bendiga; su comadre Belén me encarga envíarle un afectuoso saludo y que siempre lo recuerde.

Te deseo querido compadre que todos los dichos sucesos e hechas alusión se conviertan en pura realidad, para así tener el inmenso placer de tenerle nuevamente a nuestro lado, y serle útil en todo lo mas posible a Ud. y a los suyos; Son estos los mas fervientes e ingeniosos deseos de su compadre y amigo que mucho le quiere y recuerda.

*Eduardo A. Reyes*

P.D.

Tante Rómulo, como el paisa Antelino Gómez me encargan decirle mil expresiones de afecto.

Madrid, mayo 29 de 1923.

Señor Doctor

P. Itriago Chacín,  
Ministro de Relaciones Exteriores.

Caracas.

Estimado amigo.

Me refiero a su atenta carta de 24 de abril, N° 423. Cuando publicó Blanco Fombona el cuento ridículo y calumnioso que le envío, al que se refiere sin duda Benere, no hice caso de tal vulgaridad, no solo por creer que ocupándonos de él se le importanzaba y se haría leer de muchos lo que no pasaría de unos cuantos, tal como sucedió con aquella novela que sí atacaba directamente al General y que fué leída en pleno Ateneo con asistencia de miembros del Cuerpo Diplomático aquí acreditado, sino porque no nombra al General ni demás personas con sus nombres. Claro es que usted y yo comprendemos perfectamente que es a ellos a quienes alude el cuento, pero si me hubiera quejado al Ministerio de Estado, me habrían dicho una de dos cosas: que era yo quien atribuía la intención del cuento al General y a su familia, o bien que pasaban eso al Fiscal para el juicio que le siguiera la Legación al autor, y en este segundo caso, después de un largo y escabroso proceso que habría perturbado la paz sepulcral del buen Don Juancho y con esto removido las miradas y otras calumniosas apreciaciones entonces desahucadas de todo disfraz-proceso escandaloso que a cuantos que usted y yo conocemos habría dado placer, habríamos terminado en otro sobrescrito como el anterior, porque (reproduzco una frase de Benere en perdido asunto) aquí no son las cosas como en Venezuela. Usted conoce la frase de Yaguas en aquella comunicación oficial de esta Legación que reposa en el archivo del Ministerio y sabrá quizás que de esas novelas y folletines recogidos y hasta incinerados, quedaron ejemplares esparcidos fuera de aquí y que si hubiesen sido libros interesantes, con eso solo habrían multiplicado su valor. Al proceder así, seguía además la tradición del gobierno de Venezuela que no intentó juicios cuando en muchas partes del Exterior se publicaron calumnias, retratos y nombres propios sobre el mismo asunto en el año 1923.

Por lo demás, corresponde estimar valorando la oficiosidad del señor Benere y mejor ahora ya en capacidad de apreciar mi conducta y lo que dice él haber hecho: sus cablegramas harían leer La Esfera en el Ministerio de Estado y espero ver los resultados de tan famosas gestiones.

Lo saluda atentamente su afectísimo amigo con el ruego de hacer conocer esta carta al General Gómez.

ANTONIO MORA

INGENIERO QUIMICO

PASEO DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS, 26

MADRID 28 mayo 1928.

EXcmo Sr. D. Guñersindo Torres  
M A D R I D :

Mi distinguido amigo:

Agradecí su atta. remitiéndome oportunamente el telegrama que dirigió al Dr. Manrique Pacanins y a mí, el Sr. Rada, Presidente de la Municipalidad de Caracas en relación a la ornamentación de la Plaza de España por los industriales de Valencia, que para conocimiento de V. le transmito. "Acogido ofrecimiento expresen gratitud enviaremos planos."

Me permito remitir a V. un ejemplar de la publicación, "Información Española" (del Ministerio de Estado) a fin de que vea como se ocupa de la labor, aquí realizada, por nuestro común amigo el referido Doctor.

Quisiera seguir con detalle las cosas de Venezuela y le agradeceré, el que de serle posible, me dé a conocer el título del periódico de Caracas más interesante y su dirección, a fin de remitirle el importe de la suscripción por anticipado para solicitarlo y recibirlo a la mayor brevedad.

Como siempre, queda a su mandar y e. s. m. su s. s.

Antonio Mora

P.D. En los círculos diversos (oficiales y de negocios) que presente al Dr. Manrique oigo cariñosos elogios de su personalidad. Lástima que no regrese pronto.

Madrid, mayo 26 de 1926.

Señor Doctor

S. de Jongh Ricardo.

Caracas.

Mi apreciado amigo.

Me refiero a su carta del 22 de abril y le agradezco infinitamente la importante información que me da usted con solo el envío de los informes y demás publicaciones relacionadas con la institución de la Cruz Roja, informes que me servirán de base fundamental para la exposición que yo tengo que hacer. Es verdaderamente sensible la necesidad de que usted me habla y no es de dudarse que el nuevo Director de Sanidad Nacional se da mejor cuenta de la importancia de tal asunto que honra y prestigia a hombres y países. Los datos que hasta ahora tengo alcanzan hasta 1926 y solicito con empeño un resumen de la labor hasta el presente, pues será en octubre, es decir a fin de año que se reunirá la Conferencia.

Ora, pues, que le agradezco en mucho su valiosa información, aprovechando esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mis distinguidas consideraciones y aprecio.

Soy su amigo.

126

saluda atentamente al señor Director del Liceo Francés de Madrid con la ocasión de manifestarle, que teniendo que aprovechar las vacaciones del Liceo para ir a Holanda en ejercicio de su cargo llevándose consigo sus hijos, desearía saber hasta cuando duran dichas vacaciones, a objeto de ver de conciliar su regreso con la apertura de los nuevos cursos, y con este motivo le reitera las seguridades de su alta consideración y aprecio.

Madrid, mayo 26 de 1928.

Al Señor Director del

Liceo Francés de Madrid.

Calle del Marqués de la Encarnada.

Madrid.

Sr. Dr.

Octavio Bepista.

Berna.

Mi apreciado amigo.

Acabo de recibir su carta del 21 y con mucho gusto entregaré su encomienda al recibirla a su sobrino, quien ya ha estado por acá, pero el bulto no ha venido. Como siempre y con placer a su mandar.

En eso de su traslado a los países del norte, la primera noticia que tengo es su carta. Sabe usted a donde y con cual cargo? Ese es el inconveniente de estos puestos: los traslados desacomodan mucho, aunque tienen la ventaja de proporcionarnos la ocasión de ver y conocer otros países. Afortunadamente ustedes son pocos.

Quizás vaya a Holanda con toda la familia, pues no podría ni debo dejar mis hijos solos con la institutriz: tendré que asistir a la Conferencia de la Cruz Roja en octubre.

Mil gracias a su apreciable señora y a usted por sus recuerdos que unido a mis hijos retribuyo con saludos que lo son también para su niña.

Mande a su primo amigo.

# LYCÉE FRANÇAIS DE MADRID

CALLE DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA. 12

TÉLÉPHONE : M. 32-84

Madrid, le

28 MAY 1928

192



128

Excmo. Sr. D. Gumersindo Torres, Ministro de Venezuela.

Muy distinguido señor,

En contestación a su atta. fecha de hoy, me es particularmente grato informarle que el período de vacaciones comienza a últimos del mes de junio y termina el <sup>10</sup> 2 o el 3 de octubre, fecha en que se reanudan las clases.

En esta ocasión, como siempre, le ruego acepte el homenaje de mi alta consideración.

El Profesor,

Mayo 28.

Muy querido compadre:

Hago votos por el completo bienestar de Udes y devo mis recuerdos a esta Ofecha triste para su hogar desolado por la eterna ausencia de su noble compañera, y para el mio, en el que dejó nuestra inolvidable comadre hondo vacío. Lo estrecho contra mi corazón junto con sus hijitos, Esther, mis hijos y yo.

Por aquí no hay novedad. de Caracas no tengo noticia alguna de importancia sino que se espera cambio ministerial.

Lo abraza con afecto  
Su compadre que  
mucho le quiere J. M. Pétreouit Luce.

Paris 29 de mayo de 1928.

Señor doctor

Gumersindo Torres.

& & &

Madrid.

Estimado amigo,

Mis dos hijos mayores, Julio y Miguel, que estudian en Inglaterra, terminaran en este verano su preparacion, para pasar a la Universidad de OXFORD, en setiembre proximo.

Segun es costumbre en esa Universidad, la peticion del padre, solicitando la inscripcion, debe ir acompañada, de recomendaciones de calidad, entre sus amistades.

Yo he pensado en usted, Ministro de Venezuela en España, como esa recomendacion debe ir dirigida a un español, el señor de Madariaga, profesor de ese idioma en OXFORD, ninguna recomendacion de calidad, mas indicada que la de usted.

Esa recomendacion que solicito, es un acto social de presentacion de unos jovenes venezolanos, a la conside-

racion del señor de Madariaga.

Adelantandole mi gratitud por el servicio que le pido, y presentandole excusas por la molestia que le doi, se repite cordialmente, su amigo.

*L. Torres Carbonell*

130

La Haya: 29 de mayo de 1.928. 131

Mi estimado y recordado doctor Torres:

Le agradezco infinito sus atentas cartas que hoy contesto y deseo que al recibir de ésta ya haya salido de angustias por el lado de los enfermos, los cuales hemos tenido el placer de saber ya buenos por su amable telegrama. Infinitamente agradecidos por los espléndidos recuerdos que nos mandan y crea que los conservaremos con el inmenso afecto que por ustedes tenemos. Especialmente este viejo agradece a su viejo y magnífico Jefe esas pruebas de su cariño que púde tener la seguridad de que está bien correspondido.

Llenos de júbilo estamos con la venida de ustedes y me parece muy bien razonado lo que usted ha pensado de venirse para acá en el verano. Allá el calor es insupportable y, además, por la misma razón, los muchachos no podrían aprovechar del colegio, ya que toda esa es época de vacaciones. Vamos a ver si puedo conseguirle una buena villa cerca de la playa pues así podrían aprovechar también de los baños los días que hiciera calor. Pero la cuestión precio es verdaderamente escandalosa del lado de la playa. Ya le hablaré de esto. Particularmente estoy muy contento de la venida de usted. Tengo la vanidad de creer que el inmenso dolor por el que atraviesan con la eterna desaparición de la inolvidable doña Lola, servirá a mitigarlo un poco la estadá con nosotros, ya que en esta casa ha sido para nosotros verdadero duelo la partida de nuestra excelente amiga. Yo comprendo bien su sufrimiento de volver aquí, en donde tantas esperanzas se forjó élla, pero también pienso en el que estará pasando allá en donde, cuando menos lo pensaba, se fué para siempre. Y por triste experiencia sé que el dolor se mitiga teniendo a nuestro lado personas que lo comparten de todo corazón. Pobre doña Lola!

El asunto casa por Scheveningue está sumamente difícil, pues la generalidad, que hoy son pocas, las alquilan o por un año o por los tres meses de la temporada. Como usted comprenderá (ya que esas casas están cerradas todo el año, menos en la temporada) por los tres meses piden una exorbitancia. Hay frente a la playa dos pequeñas que piden 3.600 florines por año por cada una y por los meses de julio, agosto y septiembre 2.800 !!! Hay otra en un sitio muy lindo, pero un poco aislado, en el camino de Scheveningue que piden 375 por mes. Esta la voy a ver mañana aunque me parece un poco pequeña. También hay en Javastraat, en la misma calle de la Legación de México, pero ~~en~~ el lado en donde se encuentran todos los almacenes, otra por 500 mensuales, en donde estuvo hasta hace poco la Legación de Egipto. Esta es bastante capaz, pero el sitio poco me gusta. Yo le agradeceré mucho más o menos el precio que usted desea pagar, bien entendido que el contrato trataré de conseguirselo por tres meses solamente y después de mes en mes. Y si posible por mes, mejor. Me perdido, para buscarle casa, tres días, pues como eran los días de Pentecostes aquí han tenido cerrado el sábado, domingo y lunes. Pero le sigo buscando con interés y como ahora tengo mi automóvil de dos ruedas (la bicicleta) todo se me facilita. Dígame también la época más o menos en que deba decir empezará a correr la casa.

Le agradezco infinito las noticias que me ha comunicado de nuestra amada Patria pues usted sabe que aquí nada se sabe, a pesar de estar a ocho horas de París. Allá tengo tan solo al querido amigo Isava que de vez en cuando me comunica algo de lo que se dice. Con mi familia de París no tengo comunicación ninguna, pues ni la dirección de donde estaban la tenía. Ahora me la dió el amigo Isava. Cuántas cosas que deseo hablar con usted para que usted me aconseje y vea en la exacta situación en que yo me encuentro con mi familia que ha rodeado al querido general José Vicente. Como le dije al amigo Isava me figuro que sean celos, temor de que éste lo hubiera querido más a uno que a ellos, en fin, querido doctor, pequeñosces! Y usted conoce ya mi carácter: en cuanto se mete de por medio la intriga, me la ganaron!

Por todas estas cosas es que deseo ir a París, el viernes, para recibir al querido general José Vicente, quien si viene en el "Simón Bolívar", según me ha avisado el querido amigo Isaava. Quiero demostrarle una vez más a mi prima Josefina y a José Vicente, ahora que ellos "tienen peste bubónica", según frase feliz de la inolvidable Doña Lola, que en el corazón de los Clemente hay siempre viva gratitud para aquellos que nos han demostrado afecto y que nos han tendido manos amigas en circunstancias angustiosas y dolorosas. No se imagina el general José Vicente el cariño que yo siento por él y el dolor que me daba verlo rodeado de personas que lo que hacían eran aprovecharse sin miras de hacerle ningún bien ! Hoy le he puesto un telegrama cumpliendo con el deber de pedirle permiso para ir seis días a París y ojalá que usted, bondadosamente, me diera este permiso. Aquí todo queda bien arreglado y como yo iré solo, Rebequita me avisaría cualquier novedad que fuera necesario que yo regresase en seguida.

Los Mensajes del respetado Jefe son dos pruebas de su inmensa cordura, de su magnánimo corazón y de su gran visión política. Los hechos incontestables que él recuerda públicamente, para que queden escritos, nos hacen admirar más su temple de alma y acrecentar la gratitud y el homenaje que debemos rendir a aquél que ha sabido hacer Patria en donde solo había vergüenza y desorden. Descontentos los hay en todas partes del mundo; pero los infames compatriotas nuestros no tienen perdón, pues han cometido la villanía de tratar de buscar perturbaciones internacionales a su país y se han valido del extranjero para tratar de causar disturbios en la Patria. Cuando hace dos años pude descubrirle al pícaro de Nogales-Méndez sus relaciones comunistas, este descubrimiento fué visto con escepticismo por el finado doctor Baptista Galindo; quién yo era en su mente uno de los que andaba inventando revoluciones para afianzar mi posición o conseguir dinero !!!! Ya usted ha visto, querido doctor, las consecuencias que ha traído el abandono de una vigilancia constante, que la tienen y muy especial en todos los países del mundo !. Pero volvamos a los trascendentales Mensajes de nuestro respetado Jefe. Estoy haciendo la traducción al francés para ver si puedo publicarlo en la "Gazette de Hollande". Pero lo que me está llenando de alegría son las medidas que está tomando: prohibición de los juegos de envite azar y que los Municipios sean los que administren directamente los mercados públicos, a fin de ~~que~~ impedir que los acaparadores hagan subir el precio de los artículos de primera necesidad. Y yo estoy seguro que continuaremos viendo nuevas medidas tendientes al mayor bienestar del pueblo. Y ese es el hombre a quien pretenden hacer desaparecer !!

Usted sabe que el periódico "El Tiempo", de Bogotá, es el que ha dado a la publicidad todas las noticias falsas contra el gobierno del respetado Jefe. ~~XXXX~~ El Director de este periódico, que se encuentra actualmente en París, fué quien ofreció el obsequio, en nombre de la colonia colombiana, al vizconde de Fontenay, con motivo de su nombramiento como Embajador de Francia en el Vaticano. Presidió el banquete el general Vásquez Cobo, ~~XXXX~~ Ministro de Colombia en París, a quien no considero ni amigo de Venezuela ni amigo del General y quien parece será el futuro Presidente de Colombia. Así, pues, me ha dado que pensar esa amalgama del Director de "El Tiempo", de Bogotá y del general Vásquez Cobo. La reseña de este banquete la lei en el periódico "Colombia" que se edita en París.

CASA DE KORTE VOORHOUT: Al fin ha quedado arreglado el asunto cuenta de los arreglos en esta casa. A fuerza de reclamar he conseguido que supriman de la cuenta de usted lo que le corresponde pagar a Beukers y la cuenta ha quedado reducida a Fls. 60 en vez de Fls. 103,40. Le envío el recibo correspondiente por el cual verá usted que Beukers no pretendía pagar sino Fls. 23,40. Se encuentran VIVOS a cada paso en este mundo !.

MI CUENTA CON USTED: El saldo a favor de usted de los Fls. 300 que usted me dió en efectivo el día que se fué era para diciembre 27 de 1927,

XXXI

según cuenta que le envié de.....Fls. 183,15  
 A deducir lo pagado a De Vrind s/ nota adjunta. Fls. 60.  
 Cheque del Incasso a/s favor que le incluyo No.  
 AM 126..... " 123,15 " 183,15

Saldo.....

CABLE DE EXTERIORES: Se recibió el siguiente dable de Exteriores:

LEGACION VENEZUELA.- La Haya.- Caracas, 23 de mayo de 1.928.-  
 11.45 A VIA HOLLAND RADIO.- ENTRE EL SINNUMERO DE FALSEDADES QUE EN  
 DESCREDITO DE VENEZUELA HAN HECHO CIRCULAR EN EL EXTERIOR LOS ENEMIGOS  
 DEL GOBIERNO FIGURA LA PRETENDIDA CREACION DE UNA REPUBLICA DEL ZULIA  
 STOP ESA PATRAÑA URDIDA INDUDABLEMENTE POR AVENTUREROS INTERNACIONALES  
 SIN CONCIENCIA DEL VALOR QUE TIENE EL SENTIMIENTO DE LA PATRIA HALLASE  
 HOY MAS QUE NUNCA DESMENTIDA POR LA FIRME COHESION DE LOS ELEMENTOS  
 NACIONALES COMO POR LAS CONDICIONES DE CULTURA Y ALTIVEZ DEL PUEBLO  
 ZULIANO CUYOS IDEALES DE INDOLE LOCAL ACUERDANSE A PERFECCION CON  
 AQUEL SENTIMIENTO STOP FORJADO EN UNA RECIA TRADICION DE LIBERTAD Y  
 ARMONIA SU PATRIOTISMO RECHAZARA SIEMPRE VIRILMENTE TODO PROPOSITO QUE  
 PUGNE CON EL HONOR Y LA CONCIENCIA DE LOS PUEBLOS STOP HACIENDO PUBLICA  
 ESTA COMUNICACION DESMIENTA CATEGORICAMENTE LA DSECCIE SI FUERE DEL  
 CASO STOP VENEZUELA JAMAS CONSENTIRIA EL DESMEMBRAMIENTO DE SU TERRITORIO  
 QUE ES UN SOLO BLOQUE HOMOGENEO COMPACTO Y SACRADO STOP ITRIAGO "

A loz cual contesté:

"LA HAYA: Mayo 25 de 1.928.- EXTERIORES.- Caracas.- RECIBIDO.LLEGADO  
 EL CASO CUMPLIRE INSTRUCCIONES CONTRA INFAME PROPAGANDA. SERVIDOR,  
 CLEMENTE."

Espero que merezca su aprobación mi contestación y me pregunto si usted  
 ha recibido allá mensaje parecido. También he pensado que pueda ser que pe-  
 riodicos de Curazao hayan publicado la infame especie y que el ministerio  
 se haya apresurado a adelantarse a una probable ~~comunicación~~ publicación  
 aquí, dándome base para contestar inmediatamente, llegado el caso. Yo tengo  
 el cuidado de leerme todos los periódicos de Holanda, es decir, los  
 principales de Rotterdam, Amsterdam y La Haya, a fin de estar alerta, pues  
 triste es decirlo la Legación no cuenta con la leal colaboración del Con-  
 sulado en Amsterdam y el amigo Milders con mucha frecuencia está ausente  
 de Rotterdam.

Ha venido a visitarme el señor Tiddens, Canciller de la Legación de  
 Holanda en Caracas, que, como usted sabe, es yerno de la señora Artillac.  
 Vino a presentarme las excusas de d'Artillac por no haberme podido venir  
 a visitar por falta de tiempo y enfermedad (sic). Me dijo que le habían  
 informado que Artillac había pedido permiso por cable para venir a Europa  
 a hacerse una cura en Vichy, porque estaba enfermo. Esta información se  
 la dieron en el Ministerio de aquí. Me habló de otros puntos importantes  
 que van en carta separada y que tienen su ~~extrínseca~~ significación por  
~~xxxx~~ venir de un empleado de una legación extranjera en Venezuela. Qué  
 partida de pícaros son algunos Ministros Diplomáticos !!!

Le incluyo una nueva comunicación del Ministerio para usted que llegó  
 en el correo de esta Legación.

Y le va también el retrato de nuestra adorada Mary, a quien tanto amo  
 la inolvidable doña Lola. La muchachita está famosa y gordísima. Ya la verán  
 ustedes que espléndida que se encuentra; que Dios nos la bendiga !.

Mi Rebequita y Carmen se unen a mi para enviar a Carmen Carolina y de-  
 más muchachos sus mejores recuerdos y cariños lo mismo que a usted.

Y usted reciba un buen abrazo de su subalterno y amigo que lo quiere  
 de verás y que constantemente lo recuerda.

*J. M. C. M.*

UJ.  
Caracas, 29 de mayo de 1928.

Señor Doctor

Gumersindo Torres,

etc.

Madrid.-

Mi querido amigo:

Nuestro respetado y querido Jefe General Gómez ha echado sobre mis ya aporreados lomos una carga muy pesada al elegirme para que organice, conduzca y exhiba en el magno Concurso Ibero Americano de Sevilla, el contingente con que nuestro país hará acto de presencia en aquella Exposición.-

A las bestias de trabajo no nos preocupa ni el volumen ni el peso de la carga, sino la condición del arriero, de cuya idoneidad depende, sin duda, el éxito del viaje.

De manera muy viva, muy intensa y con caracteres indelebles conservo y conservaré en mi memoria el recuerdo de la serie de sucesos ocurridos y el resultado final de la última, grande, importante y trascendental empresa que nuestro querido Jefe me confió en años pasados al señalarme para dirigir el Censo Nacional.-

Contra viento y marea luché hasta coronar la obra en la forma racional, en la forma técnica y en la forma práctica que la concebí; y esa concepción no está demás que Ud. la conozca en sus menores detalles, a cuyo efecto le envío el libro "Instrucciones y Modelos", ideado por mí, que sirvió de norma a todos los empleados encargados de realizar el plan.

¿Cuál fué el resultado?.-

1°.- Que la obra quedó mutilada, incompleta, porque solamente fueron centralizados los datos demográficos, (Patron N° 1) los cuales formaron los 13 volúmenes manuscritos que enviaron al Congreso y que éste aprobó creyendo, quizás, que aprobaba el Censo Nacional, cuando en realidad no se le presentó sino una de las 18 partes de la obra.

2°.- Que ilegalmente eliminaron el puesto de Comisario General, por medio de una Resolución; y luego, en la misma forma se dispuso que la Dirección de Estadística del Ministerio de Fomento se encargara de dirigir la publicación de los datos del Censo, atribución que, por la Ley, corresponde al Comisario General; y,

3°.- Que actualmente sirve de pasto y de refugio a los ratones y a las polillas el famoso material de información en todos los ramos de la estadística, de acuerdo con los demás patrones usados en el Censo, cuya enumeración consta en el libro de Instrucciones y Modelos; valiosísima documentación que ya está perdida y que probablemente no harán de nuevo, a menos que Dios obre un milagro.

Por lo expuesto verá Ud. que el Censo, obra de la bestia de carga, quedó bien hecho: así lo garantizo; así lo afirmo y así lo juro; pero no se coronó la obra por culpa del arriero.

Otro tanto aconteció con la Exposición de Café y de Cacao. Realizada esta a costa de enormes luchas, propuse que se dejara en forma permanente, lo que hubiera ocasionado un gasto de trescientos bolívares al mes, poco más o menos; pero el arriero no hizo méritos del asunto, mi idea fué rechazada y me hicieron sufrir la pena de destruir muestrarios, estantería y demás elementos, para dar cabida, en el mismo edificio, a las oficinas del Censo Nacional.- Aquello que hoy sería un departamento digno de verse, desapareció por completo; y lo que más me duele es considerar que yo mismo, con mis propias manos sacrifiqué el fruto de una labor inmensa.

Así, pues, he estado condenado a sacrificar a mis propios hijos o a verlos sacrificar, tal como ha acontecido en los dos casos que he mencionado; y ahora, con sobra de fundamento, temo mucho que la nueva misión que me han encomendado y que por desgracia está bajo la inmediata dirección del arriero de marras, resulte un fracaso, que sería ruidoso, deprimente para nuestro país, y motivo de justo dolor para los buenos patriotas y para los verdaderos amigos del General Gómez, quienes aspiramos únicamente, a dejar bien colocado el nombre de la patria y a hacer más visibles las glorias del querido y respetado Jefe.-

Ya lo he dicho: con arriero malo las buenas bestias de carga resultan ineficaces; pero, no obstante la experiencia adquirida y la desconfianza que me inspira el arriero, me he dedicado con todas mis facultades, y poseído de muy buena voluntad, a satisfacer al General, y en consecuencia, he elaborado el plan que decorosamente debemos llevar a cabo para concurrir a la magna Exposición Ibero Americana.

A mediados de marzo último fui notificado del asunto; y en seguida puse manos a la obra hasta consumarla en la forma de un Proyecto vasto, decoroso, cónsono con nuestras posibilidades y de acuerdo con la categoría del país.-

Para su mejor inteligencia le envío una copia del extenso Memorial, documento que, en momento oportuno entregué al Sr Ministro de Fomento; pero que no ha sido considerado todavía. -Ayer hablé con dicho Ministro, y por lo que me dijo se puede deducir que en el curso de la próxima semana se ocupará del asunto; pero, ya Ud. conoce como son las cosas y no ignora el estado de mi ánimo, que me hace dudar de todo.

El don de la oportunidad es privilegio de pocos en nuestra amada patriecita; y de ordinario impera el concepto de que en el camino se enderezan las cargas.- Funesto error que muchos y lamentables fracasos ocasionan en la vida.- No niego que el Ministro se ocupará del asunto; pero eso será dentro de algunos meses, cuando el factor tiempo convierta el caso en un problema; y, entonces, contra toda lógica, ese problema lo darán a resolver al burro de carga; y aunque el burro no pueda, ahí está el arriero para que le propine garrotazos y haga enderezar las cargas en el camino.....

Pienso que el asunto de Sevilla es algo muy grande y se importancia suma para nuestro país; y esta manera de pensar está ampliamente expresada en mi Memorial; y, crea Ud. mi querido Dr Torres, que me preocupo al considerar el éxito que nos espera.-

Acuí, entre nosotros, portón adentro, todo puede pasarse; y al fin de cada jornada se confirma aquel absurdo concepto de que en el camino se enderezan las cargas, porque siempre creemos que quedamos bien; pero en el caso de Sevilla, el negocio varía porque este asunto tiene sus dos faces muy bien definidas: o quedamos bien o quedamos mal.

Allá no habrá amigos, ni nucleos ni aduladores que digan: todo está bueno.- Demasiado se ha hecho en tan poco tiempo. N6. Allá fracasaremos si no se hacen las cosas bien hechas y a su debido tiempo. A alcanzar el éxito vá encaminado mi Proyecto y ojalá la Divina Providencia mueva el ánimo del arriero en sentido racional, es decir, en sentido favorable a las ideas expresadas en dicho documento, y se logre que haga ver del querido Jefe la verdadera magnitud y trascendencia del asunto.

Por mi parte me valdré de los medios que pueda para hacer saber directamente al General el verdadero estado y real magnitud del asunto, en la seguridad de que él, al imponerse bien de las cosas, ordenará proceder de una manera digna, decorosa y amplia, tal como corresponde hacerlo a la patria de Bolívar.

En mi Proyecto propuse que se debía comenzar a trabajar en el mes de abril. Ya estamos pisandole los talones a Junio y nada se ha adelantado.-

Para elaborar el susodicho Proyecto he consumido mucho tiempo; he consultado aquí, allá y más allá; me he guiado por los consejos de la experiencia adquirida en mis labores de igual índole, realizadas en nuestro país, de tal suerte que, ingenuamente confieso que el Memorial ha sido para mí un parto muy difícil; y muchísimo sufriría si corriera la misma suerte de mis obras antes mencionadas.

Ultimamente he hablado con el Ministro Señor Ranero, y me causa pesar ver su estado de ánimo con respecto a nuestra concurrencia a Sevilla. Como es mi deber he tratado de persuadirlo de que está errado, haciéndole ver que el Gobierno está bien inspirado en el asunto. Pero contra mis afirmaciones están los hechos consumados que el mismo Ministro de España está palpando. El se ha dirigido al Gobierno en varias ocasiones, tratándole sobre el particular; y ya Ud. sabe cómo se demoran aquí las cosas; y sabe tambien cómo se contestan las notas acerca de negocios que no interesan.

He visto la correspondencia de Ud. para el Ministro del Exterior, y lo creo muy acertado en sus opiniones y muy patriota en sus deseos y aspiraciones; y verá Ud. que, en cierta parte del Memorial lo menciono al adherirme a su opinión en el punto relacionado con el edificio que debemos construir en Sevilla.-

Mi Presupuesto total, incluido el valor del edificio, (..... Es 250,000.) apenas alcanza a ochocientos mil bolívares; y todos los gastos están calculados con el mayor esmero.

En cuanto a la obra de mano, es decir, el valor de trabajos de carpintería para la fabricación de vitrinas, estantes, etc la he calculado tomando por norma nuestros precios de Caracas; y creo no errar pues pienso que allá será algo más barato, por lo menos lo que representa la diferencia de cambio.

Nuestro querido Jefe General Gómez dispuso, en principio, que nuestra concurrencia sea a los salones generales; pero, como lo verá Ud. en el Memorial, coloco de nuevo sobre el tapete, el asunto edificio.-

Tambien ha querido el General que yo me traslade a España en compañía de mi familia; y me ordenó el Ministro que, al hacer el Presupuesto, incluyera los gastos de toda la tropa, (9 personas) en aquel país,-

He calculado que debo irme en Setiembre, y por tanto permaneceré en España hasta Diciembre de 1929, despues de la fecha de clausura de la Exposición.

Para atender a ese gasto calculé la suma de seis mil bolívares mensuales, fuera de los gastos de pasajes, de ida y vuelta, y de mi sueldo en diez y seis meses de trabajo en Sevilla.-

En términos generales, en el ánimo del Jefe y en de la mayoría del Gabinete existe buena voluntad en lo tocante a nuestra concurrencia y aunque el Ministro de Obras Públicas es opuesto a toda intromisión de nuestro país en la susodicha Exposición, según él mismo, personalmente, me lo ha dicho, no creo que prive sobre los demás sin contar con la opinión principal.

Verá Ud. mi querido amigo, que por obra y gracia de la voluntad de Dios, que me hizo bestia de carga, me han echado a cuestras un sobornal; que luchó contra nuestra natural indolencia y que me ocupo con todo el interés que el caso requiere, del importante asunto en que moralmente está comprometido el nombre del país y el honor del Gobierno que preside de nuestro querido Jefe General Gómez.

En resumen: todos demuestran buena voluntad; pero..... siempre el pero se nos interpone en forma y actitud amenazadora.- El factor tiempo no se toma en cuenta, y es éste un Señor muy severo que no acepta ni perdona negligencias, descuidos, lenidades y demás atributos que, dolorosamente, constituyen privilegio de los venezolanos.

Pero aquí estamos nosotros para reventar; y hoy como ayer y como mañana estaremos prestos para librarle las espaldas al Jefe, expuestas a recibir azotes por culpa de aquellos que más debieran resguardarlas.

Vea Ud. toda esta enorme explicación y póngame los puntos sobre las íes; y crea que me gustará muchísimo que Ud. muy pronto me dé noticias de los asuntos en que estamos interesados.-

Tambien sería muy conveniente que Ud. apurara al Gobierno de aquí por órgano del Ministro del Exterior; y si fuere posible, en correspondencia directa para el General Gómez, quien, como Ud. lo sabe, está poseído de muy buenas intenciones, pero desposeído, en términos generales, y con raras excepciones, de colaboradores honrados capaces de sacrifi-

car el interes personal en favor del Jefe y en bien del país.

Me hace padecer desvelos la sola consideración de un probable fracaso nuestro en la futura fiesta que la Madre España prepara para congregar en la casa solariega a sus hijas de América; pero, dispuesto estoy a hacer todo lo humanamente posible para cumplir mis deberes de patriota y de amigo desinteresado y leal del General Gómez.-

Le envío tambien copia del Presupuesto. Yo creo que con la cantidad anotada se puede hacer lo que indico; y mucho temo que no tarde la labor de poda. Si así fuere, francamente me opondré, porque, en mi opinión, he calculado todo de la manera más económica.-

Dé Ud. de mi parte afectuosos saludos a Pedro Emilio Coll y al Dr Ruiz Miranda, compañeros nuestros en el asunto que nos ocupa; y no deje de explicarles mi manera de pensar y de sentir sobre el particular.-

Si acaso todas las ideas expresadas en el Memorial y las partidas anotadas en el Presupuesto estuvieren de acuerdo con su manera de pensar; ¡que bueno sería que Ud. se lo haga saber cuanto antes al General, para así acelerar más la solución del asunto!

Manos a la obra y adelante vamos.! Sea todo por la patria y por la gloria de nuestro querido Jefe.-

Soy su afmo amigo,

*M. Maldonado*

*En un paquete, por separado, le envío:*

*Memorial,*

*Presupuesto.*

*Instrucciones y Modals.*

*La Hacienda - Edición N° 112.*

Madrid, mayo 31 de 1928.

133

Señor Don

Rafael Martínez Mendoza.

Caracas.

Mi querido amigo.

Yo que he seguido paso a paso la huella de sus importantes trabajos, tan útiles para el país entero, y que representan un patriótico esfuerzo, que siempre he aplaudido, he leído con infinita complacencia la noticia de su elección para ocupar un sillón en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, y cumplo un deber conmigo mismo en exteriorizarle esa complacencia enviándole mis sinceras felicitación por su ingreso a tan docta Corporación a la cual lleva usted el contingente de sus aptitudes y merecimientos.

Con mis atentos saludos para su distinguida familia y mis mejores votos por su bienestar, créame su amigo que lo aprecia.

134

saluda atentamente a su distinguido amigo el  
Señor Don Martin Parapar y le devuelve, debida-  
mente corregida, las pruebas que tuvo la amabi-  
lidad de enviarle y con este motivo le reitera  
las seguridades de su consideración y aprecio.

Madrid, mayo 31 de 1926.

Al Señor Don

Martin Parapar.

Cuesta de San Bernardo 2.

Madrid.

AMBASSADE DE BELGIQUE  
EN  
ESPAGNE

Madrid, 1<sup>er</sup>. juin 1928.

135

Monsieur le Ministre et Cher Collègue,

Il a été proposé qu'à l'occasion du prochain mariage du Marquis d'Estella un cadeau lui soit offert par les chefs de mission accrédités à Madrid.

On m'a prié de recueillir les adhésions à cet effet. L'objet choisi sera vraisemblablement une corbeille de table et un surtout en argenterie. Le montant de la cotisation sera d'environ cent pesetas.

Vous m'obligeriez beaucoup en me faisant savoir si à puis vous compter parmi les donateurs. Dans l'affirmative je vous ferai savoir ultérieurement le montant du nombre des souscripteurs.

Veuillez agréer, Monsieur le Ministre et Cher Collègue, l'assurance de ma haute considération.

W. de Borelignay

*E. Chellini*

*P. de las Cortes, 7, pral.  
Madrid*

Duplicada

Madrid 1 de Junio de 1928

General Juan Vicente Gomez

Maracay

Respetado General:

El motivo de distraer su atención es el siguiente.

El año pasado el once de Enero recibí un aviso del Banco Hispano Americano de Madrid (España) donde me notificaban que tenía á mi disposición la cantidad de 3.000 pesetas (Ocho mil) que me remitía el Ministerio de Obras Públicas de Caracas. Recojí dichas ocho mil pesetas y á los quince dias recibí una carta del Dr Chataing, encargándome varios juegos de muebles de junco y que tomara mucho interes en despacharlos lo mas pronto posible. Así lo hice y el dia 22 de Abril en el Vapor Boloña á la consignación de Compañía Sucesora de Celedonio Perez para el Ministerio de Obras Publicas con las iniciales J.V.G. (Memento)

He sabido por los periódicos la muerte de mi distinguido amigo Dr Alejandro Chataing y como tampoco es el mismo ministro de obras públicas: me dirijo á Ud para ver si me hace saldar esta cuenta.

Adjunto le mando copia de la carta que escribí al Dr. Chataing el dia 25 de Abril de 1927.

Espero mi respetado y querido general atenderá á este fiel servidor reclamación tan justa.

Dios le dé mucha salud para el bien de todos y sin otro particular puede mandar como á bien tenga á su servidor y amigo verdadero.

PARIS 2 junio 1928.

8, AVENUE CAMOENS, XVI:

TELÉGR.: JUTOCAR-PARIS

Señor doctor

Gumersindo TORRES.

& & &

Madrid.

Estimado amigo,

tenido el gusto de recibir su carta mayo 31, atenta contestacion a la que le habia escrito dandole una molestia.

Escribo hoy a mis hijos Julio y Miguel, anunciandoles la buena acogida que usted ha dado a mi peticion, y recomen-  
dandoles me den el nombre del señor de Madariaga, o me-  
jor dicho que lo pregunten a Oxford, porque ellos tampoco  
lo saben.

Al recibir esa contestacion, tendre el gusto de volverle  
a escribir.

Con mi agradecimiento mui cordial, se repite su amigo  
affm° que lo saluda atentamente,

*J. Torres-Carbou*

138

Madrid, junio 2 de 1928.

Mi muy querido Clemente.

Acabo de recibir su carta y el retrato famoso de la también famosa Mary; que gorda y hermosa está! Dios se las conserve para dicha de ustedes. Por cierto que de casualidad no se perdió el fino obsequio de ustedes, pues Miguel se alzó con él y Pedro y Gumercindo se lo querían quitar, y en en lío bien lo han podido echar a perder, pero entraron en razón, Miguel dijo que se lo daba a su papá para que le pusiera un marco y todo entró en órden. Mil gracias por tan bello recuerdo, que esa muchachita de ustedes es para mí inseparable del recuerdo de mi buena Lola, quien tanto la distinguía.

Casa. Casi he estado pensando echar pié atrás en mi viaje a esa pues aquí me tiene en apuros de viaje con tanto muchacho y sin Lola y con el porvenir de la Exposición de Sevilla en primera quincena de marzo, lo que puede determinar que por esta o aquella razón-y por la muy natural de ser yo el Ministro-me digan de venir a España, viaje que sería entre enero y febrero. Comprenderá usted que esto es para volver loco a cualquiera y para exponer a muchachos a enfermarse, interrumpiendo además su instrucción, sin contar con el factor económico, que esos viajes son ruinosos aunque se tenga el goce de los dos sueldos. Ahora, en este mes, precisamente, empezaba yo a meterme en los rieles en materia económica, haciendo mi vida con mi sueldo, sin rasguir tan duro, como lo venía haciendo, lo poco que yo tengo, y se presenta este viaje. Pues bien, quiero que me vea casa por el estilo y precio mas o menos de la Korte Voorhout que ocupé, y aunque estoy decididamente resuelto a escribirle al querido General diciéndole, mejor dicho, exigiéndole que le diga al Ministro que no me haga regresar tan pronto para acá-le haré ver la imposibilidad material o dificultades más en tales viajes con familia-quiero que usted haga empeño en conseguirme casa con el mínimum de 2 tiempo fijo de contrato, que en esto el ideal sería por mes como lo es aquí, cosa que no se conseguirá allá. Pero como el mundo es como es, para que no le vean empeño y se le sienten, tómase el tiempo necesario, pues yo o me quedo aquí o me voy a San Juan de Luz, ganando ya en camino y de allí me iría cuando tenga casa con loza, vajilla, etc, pues pienso dejar aquí todo eso que se quebra y que al fin y al cabo en trasportes tan distantes paga uno el valor de la cosa. Es mas, puedo irme a París mientras usted con tiempo me va haciendo las diligencias a objeto de conseguirme algo bueno y cerca de ustedes, si es posible, que esto sería otro ideal, pues usted sabe como está mi espíritu y como me voy dejando aquí en un hueco lo mas caro de mi vida. Solo es pero que regrese V. e Emilio de la Conferencia del Trabajo en Ginebra o saber de su dirección para cambiar ideas con él sobre Hoteles de París o escribirle directamente al en que estuvieron mis hijos cuando mi inolvidable Lola y yo hacíamos aquel doloroso via-crucis por la salud de ella en la Clínica de Boileau.

Worley Galvan  
En Hotel de  
Bahamas  
Monday

11  
Gral José Vta. Tengo entendido, según me informó E.A. Braso, que salió el 17 en el Simon Bolívar, es decir hace catorce días y como naturalmente ya estará por las Azores quise dirigirle un radio desde aquí, pero después de media hora de discusión con el empleado del telégrafo, quien por lo visto necesita que yo le dé con precisión matemática el punto del meridiano en que se encuentre el vapor—inclusive el meridiano astronómico—no me pudo poner el radio y me regresé a casa por contestarle, dejándolo lo del radio para esta noche o mañana. Yo también tengo como usted especial empeño en revelarle hoy en mismo especial aprecio con que los he distinguido siempre, aprecio sincero. De Caracas nada de particular a no ser el hecho, para mí natural y consecuencial del desastre de los sucesos engendrados por la envidia a la obra del General, de que el Jefe tiene hoy el reconocimiento hasta de esos enemigos a quienes les ha tapado la boca ante propios y extraños con sus trascendentales decretos y medidas que revelan la estatura moral de quien sabe prever y dirigir un país. Todo lo cual me alegra inmensamente.

Cas. de Norte Voozhout. Recibí el comprobante y perdono todas molestias. Se me ocurre pensar que si está vacía podría hacerle la proposición de alquilar a de Vrind. Ellos ya me conocen, saben como trato las cosas y si toman en cuenta el haber moral que tengo yo por haberles pagado cuatro meses sin habitar la casa, consideración esta puramente moral, repito, quizás pueda con ventaja alquilarla mas que tenerla cerrada. Esto siempre que esté desocupada la casa y que después de mi venida no hubiese ocurrido ninguna novedad. Yo suponía que daban estar la Baronesa y de Vrind a ti hecho de que los entregué su casa tal como la recibí de ellos.

Mi cuenta con usted. Recibí el cheque que ningún aparato tenía en enviarme eso. Mil gracias nuevamente y perdone.

Cable del Exterior. Recibí uno igual y contesté exactamente lo que usted. Que propaganda tan canalla la de los enemigos del General Gómez: nuestros enemigos—porque lo son de todos nosotros—han perdido hasta la noción de la Patria y así como han echado a volar la infamia de la intervención americana por los asuntos del petróleo, echan ahora la de la autonomía del Zulia. Pobre país si e yese en manos de tales hombres. Vaya unos regeneradores!

Visitante y excusa. El concepto que usted tiene respecto al visitante y las excusas que le dió es el mismo que hace tiempo tengo yo formado de esa gente, merecedora de la lástima que da la miseria humana. Ese es el sentimiento que me inspiran tales cosas.

Rara Rebequita, Carmelucha y usted—nuestros afectuosos recuerdos y carinos que les envían mis hijos todos. Mil cariños de todos en casa para las queridas muchachitas y usted reciba un abrazo de este su amigo que sabe apreciarlo.

Excm<sup>o</sup>. Sr.

Doctor Gumersindo Torres.

Ministro Plenipotenciario de Venezuela en  
Madrid.

Excm<sup>o</sup>. Señor:

Adjunto tengo el alto honor de remitir a V. E. dos ejemplares del diario " LA PATRIA " donde inserto la entrevista celebrada con V. E. días pasados.

Espero sabrá perdonar V. E. si algún error de transcripción encontrara, y espero también que verá el inmenso cariño con que fué tratado por mí ese su país, quizás uno de los más españoles de nuestra América.

Con mis saludos respetuosos me reitero de V. E. en esta su casa, Caramuel, 6, y en el día 4 de junio de 1928.

*Martín Parapar*

Firmado: Martín Parapar.

Nota: Suplico a V. E. transmita mi más afectuoso saludo al Sr. Consejero, Sr. Urbaneja.

PARIS 5 junio 1928.

8, AVENUE CAMOENS, XVII

TELEGR. JUTOCAR PARIS

Sr dr.

Gumersindo TORRES.  
& & &

Madrid.

140

Mui estimado amigo,

Salvador de Madariaga, es el nombre completo del caballero que vive en OXFORD, en cuya Universidad rige la catedra de español, creada recientemente por S.M. el Rey de España.

El señor de Madariaga, persona de consideracion, facilitara a mis hijos Julio y Miguel, la inscripcion, que ya pedi, al señor Rector, inscripcion limitada a cierto numero para los estudiantes extzanjeros.

Lo que yo deseo de Ud. es una simple carta de presentacion al señor de Madariaga, de dos jovenes venezolanos, que se inscribieran en el proximo curso del Otoño, a la Universidad de OXFORD.

Mui cordialmente, le saluda, su amigo affm°

L. Louca Carbajal





Mayordomía Mayor  
de S. M.

141  
De orden de S. M. el  
Rey (q. D. g.), tengo  
el honor de invitar a V. E.  
al Baile que ha de ve-  
rificarse en las Reales  
habitaciones el día 12  
del actual, a las diez y  
media de la noche.

NOTA

Los Caballeros, de uniforme  
de gala, y no teniéndole, de frac.

Las Señoras, escotadas.

Esta invitación, que es personal  
e intransferible, será recogida  
por los Uglers a la entrada.

Palacio 5 de Junio de 1928.

Dr. Duque de Miranda.

Excmo. Sr. Dr. Gumersindo de Go-  
rris

142

saluda atentamente al Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena, Director de ABC y por cuanto considera útil a los fines trascendentales del Hispano-americanismo, le ruega ordenar la reproducción, por cuenta de esta Legación, en las columnas de su importante diario, de las cartas publicadas en la revista venezolana "El Hogar" N.º 104 que le acompaña -cruzadas entre los Excmos. Sres. D. J. M. Quiñones de León, Embajador de S. M. el Rey de España, ante el Gobierno de la República Francesa y General J. V. Gómez, Presidente Constitucional de la República, cartas que tanto dicen de afecto recíproco y que afirman los vínculos de España con América.

El Ministro de Venezuela se vale de esta oportunidad para reiterar al Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena el testimonio de su más alta consideración.

Madrid, junio 5 de 1928.

Al Excmo. Sr. D.

Torcuato Luca de Tena,  
Director de ABC.

Madrid.

Madrid, junio 5 de 1928.

Señor Don

Antonio Mora.

Bilbao.

Mi distinguido amigo.

Recibí su atenta carta de Bilbao, la cual me ha proporcionado la satisfacción de saber de usted.

Siempre he creído que esa forma práctica de hispanoamericanismo es la mejor y más útil a objeto de sacar a la sombra o de la penumbra y ponerlas a plena luz las relaciones de España con los pueblos españoles de la América del Sur. Factor importante en el comercio y demás actividades de la vida española, por una parte, y conocedor de nuestro medio allí, sin duda alguna que sus gestiones, nobles y patrióticas, alcanzarán el fin propuesto: su obra tendrá grata resonancia aquí y allí.

Mucho le agradezco sus buenos deseos y con mis votos por el bienestar de su honorable familia y de usted, soy su atento y seguro servidor que en mucho lo estima.

Su amigo.

Barcelona 5 junio de 1958

• Sr. Jefe de Misión de Venezuela  
Madrid

Respetable Sr.: Desde hace tiempo tengo grandes deseos de marchar a su país, pero me es imposible reunir para el pasaje, motivo por el cual me torno la libertad de dirigirle la presente por si en mediación me podría man-

dar en su país y yo en el reintegraría el importe del pasaje.

Mi profesión es mecánico automovilista especializado en el manejo y reparación de tractores, profesión que en su país tendría colocación asegurada.

Mi honradez lo demostraría antes de ser Consul con documentos y con referencias de firmas importantes de esta. En espera de sus no-

144

trías, quedo á sus ordenes  
y de V. affm<sup>o</sup> y S. S. g. b. s. m  
Francisco Ramora

1/2 Albarera n<sup>o</sup> 3.

Barcelona

Nota: Mi edad es la de  
36 años y de estado con-  
do y actualmente me  
encuentro sin ocupacion.

145

saluda atentamente al Sr. J. Martín Peraper, su distinguido amigo, le avisa el recibo de su atenta carta del cuatro de los corrientes y le da las mas expresivas gracias por el envío de los dos números de La Patria donde inserta la entrevista celebrada en dias pasados.

El Ministro de Venezuela se vale de esta oportunidad para reiterarle su consideración distinguida.

Madrid, junio 6 de 1928.

Al Señor Don

Martín Peraper.

Caramuel, 6.

Madrid.

*El Ministro de Venezuela*

*Particular*

Madrid, 6 de junio de 1726. 1446

*Señor*  
Muy distinguido Sr. Embajador y *distinguido* querido colega.

Es con la mayor complacencia como le acuso el recibo de su carta, llegada hoy a mis manos: yo me adhiero de modo absoluto a la simpática idea en ella expresada y desde ahora pongo a su disposición <sup>con especial gusto</sup> la cantidad que sea necesaria al mejor cumplimiento de tan feliz iniciativa.

*Es con gusto* Válgome de esta oportunidad para reiterar al distinguido Embajador y *distinguido* querido colega las seguridades de mi mas alta consideración,

Al Excmo. Sr.

Barón de Borchgrave,  
Embajador de Bélgica.

Madrid.

144  
saluda cordialmente a su distinguido amigo el Dr. J. V. Larralde, Director de Sanidad Nacional con la ocasión de rogarle hacerle enviar una relación mas o menos pormenorizada de la actuación de la Cruz Roja Venezolana en los años de 1926 a 28 y de decirle que desea saber si la Cruz Roja allí esta anexada a la Sanidad Nacional y caso de estarlo, en virtud de cual disposición.

Torres, quien espera de su buen amigo el Dr. Larralde esta información, se vale de esta oportunidad para reiterarle su aprecio y consideraciones.

Madrid, junio 6 de 1928.

Al Señor Doctor  
J. V. Larralde,  
Director de Sanidad Nacional.  
Caracas.

148  
B. L. M.

al Excmo. Señor Duque de Miranda y, al darle las gracias por la invitación que de órden de S.M. el Rey (q.D.g.) se ha servido dirigirle para el baile que se verificará en las Reales habitaciones el día 12, le ruega disculparlo de asistir, por motivo de su reciente duelo.

El Ministro de Venezuela aprovecha esta oportunidad para renovar al Excmo. Señor Mayordomo Mayor de S.M. el testimonio de su alta consideración personal.

Madrid: 7 de junio de 1926.-

149

B.L.M.

al Señor Don Salvador de Madariaga , con la ocasión de presentar a sus finas consideraciones a los distinguidos jóvenes venezolanos, D. Julio y D. Miguel Torres, quienes se inscribirán en el curso próximo de Otoño en la cátedra de español en esa Universidad.

El Ministro de Venezuela en esta Corte se complace en ofrecer al Señor de Madariaga las seguridades de su mas alta consideración.

Madrid, junio 8 de 1928.

Al Señor Don

Salvador de Madariaga.

Oxford.

150  
Madrid, junio 8 de 1928.

Sr. Dr.

Julio Torres Cárdenas.

Paris.

Muy estimado amigo.

Con mucho gusto le envío adjunta la carta de presentación de sus dos jóvenes hijos Julio y Miguel, al Sr. de Madariaga, y son mis mejores deseos porque eso pueda servirles en algo, que a ser así habré tenido una infinita complacencia.

Cordialmente lo saluda

Atrás la  
misma carta que es  
la copia enviada

Madrid, junio 8 de 1928.

Sr Dr.  
Julio Torres Cárdenas.

Paris.

Muy estimado amigo.

Con mucho gusto le envío adjunta la carta de presentación de sus dos jóvenes hijos, Julio y Miguel, al Sr. de Madariaga, y con mis deseos porque ella les sea útil, lo cual sería para mí una infinita complacencia.

Cordialmente lo saluda su amigo.

117

saluda atentamente a su distinguido amigo el  
Señor Don M. Delgado Barreto, Director de "La  
Nación", y al reiterarle las mas cumplidas  
gracias por la publicación de los dos mensajes  
que le envió en ocasión pasada, aprovecha esta  
oportunidad para rogarle le haga enviar lo  
mas pronto posible la nota de gastos, pues  
desea abonársela antes de ausentarse.

El Ministro de Venezuela se vale de esta  
ocasión para expresarle a su distinguido ami-  
go el Señor Delgado Barreto las seguridades  
de su aprecio.

Madrid, Junio 3 de 1926.

Al Señor Don

M. Delgado Barreto.

Director de "La Nación".

Madrid.

*El Ministro de Venezuela*

Boletín

112

saluda atentamente al Señor Don Angel Herrera,  
Director de "El Debate", le da sus mas pumplidas  
gracias por la publicación que le suplicó y  
que aparece en el número de hoy de su importan-  
te diario y aprovecha esta oportunidad para ro-  
garle le mande cuanto antes la nota de gastos,  
pues desea abonársela antes de ausentarse.

El Ministro de Venezuela se vale de es-  
ta ocasión para reiterar al Señor Herrera sus  
sentimientos de aprecio.

Madrid, 6 de junio de 1920.

Al Señor Don

Angel Herrera,

Director de "El Debate".

Madrid.

Madrid: de junio de 1928.-

No.

123

Señor Ministro:

En mi deseo de hacer en España propaganda con publicaciones interesantes y de actualidad que dieran a conocer los actos de alcance benéfico del Gobierno de Venezuela, remití al diario madrileño "El Debate", con ruego de insertarla en sus columnas, tarifandola, la Carta Abierta que, con fecha 27 de abril del año en curso, dirigió al Ministro de Hacienda el Presidente de la República General Juan Vicente Gómez, sobre la apertura del puerto libre de Turiamo al comercio con el extranjero.

Sin comentario alguno y en la quinta plana el día 8 publicó "El Debate", como tonada de "El Nuevo Diario" de Caracas, la carta citada que le remití por considerarla esta Legación de interés palpitante para Venezuela y especialmente para España y los demás países que, por llevar relaciones comerciales con el nuestro, la apertura del puerto libre de Turiamo constituye una revolución en el orden mercantil, que a todos interesa conocer para poder sacar de ella las ventajas que la medida ofrece al comercio.

A pesar de esas consideraciones y de las demás muy relevantes expuestas en la carta del Presidente, "El Debate", no solamente

-----

Al Señor Doctor

Don Pedro Itriago Chacín,  
Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela.

Caracas.-

No.

lamente prescindió del pago del documento aludido, que lo merecía por su índole, sino que lo tarifó, como le pedía; pero calculando la línea en veinte pesetas (Ptas.20), como puede comprobar Ud. con la factura que original le acompaño, que da en total tres mil trescientas sesenta y dos pesetas con cuarenta céntimos, por importe de dicha publicación.

Al llevar a conocimiento de Ud. cuanto antecede, no es con el propósito de reembolso, sino con el fin de demostrar al Ministerio de su digno cargo lo costosa que sale en los diarios importantes madrileños cualquier publicación, pues el caso de "El Debate" puede tomarse como regla general, salvando cualquier excepción que confirme esa regla, en los periódicos considerados como empresas en esta capital.

Si el Ministerio de su digno cargo persiste en atender la conveniencia que le expuse a Ud. de hacer aquí propaganda podría, pues, tomar como base la dada por "El Debate" de Ptas.20 por línea en diarios de significación, pues al ordenar la que le acompaño titulada "El puerto libre de Turiamo, de Venezuela", me guió especialmente el deseo de ponerme en capacidad de informar a Ud. documentalmente al respecto.

Soy de Ud. muy atento servidor,

Anexos: dos.-

EL DEBATE. Mensaje de la Editorial para los suscriptores. El precio de suscripción es de \$1.000. El pago debe hacerse en efectivo o por cheque a la orden de la Editorial. La Editorial no se responsabiliza por el retraso en la entrega de los ejemplares. Se publica los días 11, 18 y 25 de cada mes.

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ANUAL \$1.000. SEMESTRAL \$500. TRIMESTRAL \$250. Mensual \$100. Se publica los días 11, 18 y 25 de cada mes. El pago debe hacerse en efectivo o por cheque a la orden de la Editorial. La Editorial no se responsabiliza por el retraso en la entrega de los ejemplares.

MADRID: AÑO XIII, Número 3, 11

Miércoles 11 de Junio de 1928

CINCO EDICIONES DIARIAS

Avenida 497 - Bar. y Admón. CORPORATA, 2. Teléfono 11.084 y 11.112.

## Sección de Publicidad.

Teléfono 11.184 y 11.105. - Apart. 166.

Madrid 9 de junio de 1928

El éxito de toda propaganda depende del acierto en la elección del medio.

El rendimiento de la publicidad de la Prensa es infinitamente mayor al de cualquier otro vehículo de propaganda.

La elección del diario que más puede contribuir al fin propuesto, debe ser la primera preocupación al determinar una campaña.

La mayor o menor tirada de un diario sólo tiene valor por el grado de poder de adquisición de sus lectores.

La calidad de los lectores de EL DEBATE asegura el éxito de sus anunciantes.

Excmo. Sr. Don Cimeriendo Torres  
Ministro de Venezuela.  
Montalbán 15  
MADRID.

Muy distinguido señor:

Cumplimentando su muy atenta de ayer a nuestro Sr. Director, nos complacemos en adjuntarle factura de la publicación de la carta de referencia en su grata del 5 del corriente.

Con atento saludo nos ofrecemos afmos.

SS. SS. q. o. s. m.

Por EL DEBATE

El Jefe de Publicidad,

*Fabre*

3362.52

*Alfonso*

## El puerto libre de Turiamo, de Venezuela

El *Nuevo Diario*, de Venezuela, publica una interesante carta del presidente de la República, respecto al puerto libre de Turiamo, que dice:

Maracaibo, 27 de abril de 1928.  
Señor doctor M. Centeno Gran.—Caracas.

Estimado amigo: Como en el Mensaje que dirigí al Congreso Nacional hablo de la creación del puerto libre de Turiamo, quiero hacerle a usted una explicación sobre el asunto para que le sirva de base a la exposición de motivos que usted debe acompañar al proyecto de ley que someterá al Congreso Nacional.

Desde el primer momento que visité la bahía de Turiamo el año de 1920, vi en aquella maravillosa obra de la Naturaleza una revelación del futuro que le estaba destinado en el desarrollo del comercio mundial.

En efecto, posee aquella bahía todas las condiciones naturales apropiadas para ser un puerto de primera orden. Situado al Norte de la América del Sur; con una entrada amplia y sin escollos que dificulten las operaciones de las naves; al abrigo de todos los vientos y, por consiguiente, con aguas tranquilas a la vez que profundas; con una extensión suficiente para dar cabida holgadamente a la flota más grande con buques del mayor calado. Tiene agua potable en abundancia tal, que puede abastecer a cuantos buques lo visiten. A este respecto debo expresar a usted la conveniencia de que nadie pague los buques, cualquiera que sea su tonelaje, por el servicio de aguada.

Inmediatamente que me di cuenta en mi visita a ese puerto de la importancia a que estaba llamado, comprendí que debía dársele el desarrollo necesario hasta ponerlo en condiciones de producir los incalculables beneficios que de él se esperan; y así fué que insinué al señor doctor Luis Vélez, ministro de Obras Públicas en aquella época, que hiciera practicar un estudio científico y completo del lugar. El misterio mencionado contrató entonces dicho estudio con una importante firma de Ingenieros de Nueva York, la cual envió una Comisión técnica que procedió en el espacio de muchos meses a llenar su cometido. El resultado de esos interesantes estudios está publicado en la Memoria de aquel despacho correspondiente al año de 1921.

Hechos ya los trabajos referidos, seguí pensando sobre la creación del puerto y como resultado de mis ideas, considero que el funcionamiento de aquel deba ser sencillamente así: las mercancías que se reciban en los grandes depósitos que se construirán, no pagarán absolutamente ningún derecho a su entrada; lo pagarán al ser retiradas, en todo o en parte, según la necesidad o la conveniencia del comerciante depositario. Las que salgan para el extranjero tampoco pagarán ningún derecho. Desde luego, queda visible la importancia de esa obra.

El comercio venezolano goza en el extranjero de un crédito ilimitado, lo cual indudablemente nos honra a todos. Pues bien; ese comercio no puede hacer uso de todo su crédito por dificultársle los

derechos de importación que tiene que pagar en términos perentorios. Con estas facilidades del puerto libre al comerciante puede hacer mayores importaciones que declare en depósito; y como él le arriba, sólo irá pagando los derechos a medida que las vaya retirando para las necesidades de su negocio.

Los demás puertos y Aduanas de la República ganarán también con esa medida. Filas seguirán funcionando como hasta ahora, haciendo sus importaciones directamente del extranjero y pagando sus derechos como es de ley, o podrán acogerse a las ventajas del puerto libre, funcionando entonces como el actual comercio de cabotaje, desde luego que las mercancías que salgan de Turiamo para otros puertos de la República ya habrán pagado sus derechos al salir de los depósitos y pueden circular libremente por todo el territorio del país. Estas facilidades darán origen a que muchas casas extranjeras establezcan sucursales en Turiamo, así como lo harán también las casas fuertes venezolanas.

No sé si es porque estoy perfectamente penetrado de la importancia de este asunto, que ya me parece ver surcadas nuestras aguas por los barcos de todas las banderas, entrando a nuestro puerto libre, que los recibirá con los brazos abiertos, para proporcionarles en cambio de lo que nos traen combustibles para sus maquinarias, víveres para sus pasajeros y tripulantes, agua pura y abundante para sus necesidades y todo lo que humanamente pueda Venezuela brindar a las naciones del orbe, con las cuales, gracias a Dios, vivo en paz absoluta.

Además de lo expuesto, quiero hacer otras consideraciones.

Turiamo, por las circunstancias expresadas y por su situación topográfica, podría llegar a ser el puerto más apropiado para los refinamientos y exportación de petróleo. Su distancia de los lugares de producción es más o menos la misma que tienen las demás refinarias establecidas en otras partes; cuestión de muy pocas horas para que los buques-tanques que hacen actualmente ese servicio puedan hacerlo con mayores ventajas en sus depósitos de Turiamo.

Todas las Compañías existentes en el país que explotan el negocio de petróleo, si lo creyeren conveniente a sus intereses, pueden tener sus depósitos, muelles y refinarias en ese puerto y en lugares perfectamente adecuados, sin peligro para su embarque y desembarque.

Como usted comprenderá, con la creación del puerto de Turiamo, en este orden de ideas nos adelantamos muchos años al progreso de la República. Caeo que ha llegado el momento de su ejecución. Para ello y para la realización de las otras obras que insinué en mi Mensaje es que se ha logrado economizar la suma que hoy guardan las Arcas Nacionales. Sin ese respaldo no sería posible que el Fisco dejara de prohibir inmediatamente los derechos de importación que cobran las Aduanas; y que siempre percibirá sin apremiar al comercio, sino más bien adelantado en libertad de efectuar cómodamente sus operaciones.

Sea de usted amigo atentísimo, J. V. Gómez.



156  
Madrid, junio 14 de 1926.

Sr. Dr.

B. Tavera Acosta.

Caracas.

Mi querido amigo.

Mis hijos y yo te saludamos en unión de Isabel con nuestros mejores votos por el bienestar de ustedes.

Personalmente fui a la Biblioteca Nacional y conocí a su Director Sr. Rodríguez Marín quien puso a mi disposición empleados y cuantas facilidades necesitaba para ver los documentos cuya copia necesitas tú. No sé donde estará el error, pero es lo cierto que no encontré nada y que la Louisiana Española son tres tomos y comienza el primero con un documento fechado el 17 de octubre de 1769, cuando lo que tú solicitas es de 1790. Nada encontré sobre El Fiero Yaracuy en el tomo señalado con la letra K, 155, signatura 8553 ni en el legajo N° 5207.J. 140, sobre Armada Real. Defensa de las Costas del Mar Océano. Todo lo cual te aviso por si creyeres conveniente darme nuevos datos, que con especial gusto te solicitaré todo. Voy a solicitar del Archivo sobre el manuscrito de dicha oficina que te interesa y escribo a Gijón sobre la partida de nacimiento de Doves.

No dejes de escribirme siempre que puedas y con nuestros recuerdos para Isabel y para tí, manda como siempre a tu aimo que se complace en servirte y que te aprecia de veras.



Caracas 14. Junio 1928.

Señor Dr. Gumercindo Torres  
e hijos

Estimado amigo: vuelvo a  
escribire para darle nuestro mas  
sentido pesame. por la muerte  
de su esposa de la muy querida  
amiga Lola (q. p. d.) pues en Mai  
queria al saber la noticia le  
escribimos, pero me dicen que es  
probable no la haya recibido  
pues la direccion no estaba bien  
puesta.

Nosotros la hemos sentido y  
hubieramos deseado que estu  
viesen aqui para haberlos acom  
pañados en tan tristes momentos

El cielo intigue su dolor y  
de q. Ud. y a sus atubulados hijos  
el consuelo en tan gran pena.

Reciban saludes de todas y  
carinós a las ninitas

Sus amigas

Isabel Trusselt de Diez e hijas

Caracas: 16 de junio de 1.928.-

119° y 70°

Estados Unidos de Venezuela  
Ministerio de Hacienda  
Dirección de Aduanas.

N° 3330  
S. de Ad.

Ciudadano

Contador de la Sala de Centralización de la  
Contaduría General de Hacienda.  
Presente.-

Para su conocimiento y a los fines consiguientes, transcribo a Ud. la comunicación que con fecha de hoy, ha dirigido este Despacho al ciudadano Administrador de la Aduana de La Guaira:

"En vista del informe del ciudadano Inspector General de Aduanas, según oficio N° 11, fecha 11 del presente mes, y de la favorable opinión del ciudadano Contador de la Sala de Centralización de la Contaduría General de Hacienda, en que solicitan de este Despacho la autorización legal para efectuar la cancelación por el Ramo de Derechos Anulados de la cantidad de Un Millón Cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos ochentiocho bolíveres con sesentiseis céntimos (Bs. 1.499.788,66) que figure como saldo pendiente de la contabilidad correspondiente a los años 1.913 a 1.921, cantidad que ocupa inutilmente los libros de la Cuenta por provenir de errores y confusiones en aquellos años, este Ministerio autoriza a Usted para efectuar dicha cancelación por el ramo indicado.-"

Dios y Federación,

(Edo. M. Centeno Cruz-

Madrid, junio 17 de 1928.

159

Señor Don

Antonio Mora.

Paseo del General Martínez Campos, 26

Mi distinguido amigo.

Es hoy que abro su carta del 28 de mayo, que recibió una criada y la puso entre papeles que no manejo todos los días, sin decirme ni una palabra de haber recibido su amable envío. Esta es la verdad, desnuda de todo convencionalismo, y le ruego me perdone una falta que propiamente hablando, no es mía.

Muy acertado me parece el juicio sobre la labor realizada por el Dr. Enrique Lacanins; él es un inteligente y devoto aliado de la causa hispano-venezolana.

Para el comercio español será grandemente ventajosa la apertura del puerto libre de Turisno, donde las mercaderías pagarán los derechos de Aduana al venderse y no a la entrada, como sucede hoy.

Entre los periódicos diarios de Caracas figuran en primer término El Universal, El Nuevo Diario, El Herald, La Esfera y El Rubio, todos siempre bien informados. Al llegar me prensa de allá, pongo desde hoy algunos a su órden.

Con mis respetos para su distinguida familia, soy su amigo q.e.s.m.

Madrid, junio 18 de 1928.

Señor Don

Joaquín T. Mac Gregor.

Maracaibo.

Mi querido amigo. .

Mis hijos y yo saludamos a Rosarito y a usted con nuestros mejores votos por su bienestar.

Tengo verdadera urgencia de recibir en Holanda, una relación especificada, cuanto sea posible, y lo mas pronto, de la constitución en Maracaibo de la Cruz Roja, de La Gota de Leche y de la Casa Cuna y Hospital, que creo existen allí. Si puede mandarme datos estadísticos, mejor. Así mismo decirme el apoyo que eso tenga del gobierno nacional o del gobierno local, como el de la sociedad Maracaibera. Envíemelo a Holanda, dirigido a la Legación, que en breve saldré para allí.

Ramírez Mac Gregor está actualmente aquí en casa: está bueno y muy contento porque ya salió bien de sus exámenes.

Con nuestros recuerdos para ustedes y mis mejores deseos por su salud y conservación, me repito su amigo que lo aprecia.

Caracas: 19 de junio de 1928

Señor Dr. Gumersindo Torres.

Madrid.

Mi querido compadre:

Recibí su atenta esquela, en ella revela su inmensa pena y no puede ser de otro modo, hay heridas en la vida que difícilmente se cicatrizen.

Cuando se pierde un ser que se ama, que ha sido para nosotros la guía en el borrascoso camino de la vida, por sus procedimientos y por sus virtudes, justo es que experimentemos esa grandísima pena que llamamos dolor.

Ud. que ha sido para nosotros, no un buen amigo, sino un segundo padre, tenemos que participar de sus penas y quisiéramos mitigarlas de algún modo, pero no encontrando medio de hacerlo lo decimos, que las almas buenas no son para este mundo tan lleno de maldad. Felices los que trafican por él y dejen a sus hijos un nombre honrado y a sus

semejantes el modelo de una vida ajustada al cumplimiento del deber.

Mi Madre, mi señora, mis hijos y todos los míos, los recordamos con cariño.

El Gral. Arvelo quien estuvo de gravedad y fue operado en la Clínica del Dr. Razeti, le envío por mi órgano la expresión de su condolencia.

Para Carmen Carolina y todos sus demás hijos mis atentos y cariñosos saludos.

Bendiga a sus ahijados.

Reciba un abrazo de su conpedre,

*J. A. Cisneros*

La Guaira: 19 de Junio de 1928.

Señor Dr

Cumersindo Torres

Madrid.

168

Querido Compadre:

En mi poder su muy apreciable carta fechada el 2 del pasado, como tambien la tarjeta a que en ella se refiere. Pensé escribirle en meses pasados, pero como aquí se decía que Ud venia, no quise hacerlo temiendo se cruzara con Ud la correspondencia.

De todo corazón lo he acompañado desde aquí en su infinita desgrasia, y siempre he pensado en el inmenso vacío que en su hogar ha dejado la eterna ausencia de su noble esposa.

En estos días estuve con Eleazar Reyes, en Caracas, estuvimos casa de misa Carmen, muy triste y muy llorosa, cuanto no ha sufrido con la muerte de su querida hija.

Angel aun en Maracaibo se enfermó en meses pasados de fiebre, pero yá está bien de salud, de situacion no muy bien pues me dice la vida es muy cara por allá y no se puede economisar casi nada. En una de sus cartas me decía le había escrito. No ha recibido carta de él, ultimamente? Ysolina siempre que me escribe me pregunta por Ud y le envia saludos. Yó aqui en el mismo puesto en la Oficina de Bultos Postales, pienso pedir un permiso para ir en el mes entrante a Paraguaná. De mi enfermedad de la pierna me he mejorado bastante, pero aun no camino bien, pues me duele algo todabia para caminar.

Cesar esta por Paganú, regresará afines de este mes, yó le envié su carta allá.

Yá la lata es larga y lo fastidiaré.

Mis recuerdos para sus queridos hijos, y para Ud un estrecho abrazo de su compadre que lo aprecia.

*Antonino Gomez Castro*

16/3

saluda atentamente a su distinguido amigo el señor doctor P. Itriago Chacín, Ministro de Relaciones Exteriores con la ocasión de rogarle sus órdenes para que le sean enviados a Holanda, a objeto de incorporarlos en la Memoria que presentará en la Conferencia de la Cruz Roja, los datos relativos a la labor de la Cruz Roja venezolana en el año 1927 y primer semestre de 1928 e iguales datos durante el mismo período de la labor de La Gota de Leche de Caracas, de la Liga contra la Tuberculosis y del Instituto Somón Rodríguez, como de La Gota de Leche y Casa Cuna y Hospital de Maracibo.

Torres se vale de esta oportunidad para reiterar a su distinguido amigo el doctor Itriago Chacín las seguridades de su amistad y consideraciones.

Madrid, junio 20 de 1928.

Al Señor Doctor

D. Pedro Itriago Chacín,  
Ministro de Relaciones Exteriores.

Caracas.

Madrid, junio 20 de 1920.

164

Sr. Dr.

Amibal Sierraalta Tellería.

Caracas.

Mi querido amigo.

Refiriéndole una tregua a esta tristísima que no me abandona, van estas líneas a felicitarle muy sinceramente por tu merecido nombramiento de miembro de la Corte Federal, con que premia el General Gómez tu inteligente adhesión y eficaces servicios a la causa que él representa en el gobierno. Me complace, pues, sobremedura tu exaltación a tan elevado cargo y te deseo un completo éxito.

Del asunto que me recomendaste averiguar, nada me han dicho todavía de Camerías, donde se están haciendo investigaciones al respecto con una copia que hice sacar de las apuntes que me diste: otra copia está aquí en la Legación, pues hice sacar dos.

Muchos saludos para Leonorcita y cariños a los muchachos.

Tu afmo amigo.



165

*General Juan Vte. Gómez*

*Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.*

saluda a su distinguido amigo Sr. Dr. Gumersindo Torres, con ocasión de avisarle el recibo de su carta del 15 del mes próximo pasado, de cuyos particulares ha tomado muy buena nota, estima sus manifestaciones y sabe agradecerle mucho su patriótica insinuación en lo tocante a la deuda pública.

El Trompillo: 21 de junio de 1.928.



EL JEFE CIVIL DEL DISTRITO JUNIN

PARTICULAR

Caracas, 22 de Junio de 1928.

Sr. Dr.

Gumerciendo Torres, Ministro de Venezuela.

Madrid.

Mi apreciado Doctor y amigo:

Con la mayor satisfaccion me he impuesto del contenido de su apreciable carta de fecha 5 de los corrientes, a la que me concreto, no sin antes dar a Ud. mi cordial saludo junto con mis sinceros votos por su bienestar personal.

Gastosamente cumplo con el deber de dar a Ud. mis agradecimientos por todo el desinterés con que se ha dignado favorecer a mi hijo Patrocinio, honrandole con su amistad; y bastaba a mis aspiraciones, el que, por su importante órgano, le fuera dado a mi expresado hijo Patrocinio, un puesto en la Legacion, de ninguna remuneracion, es decir, meramente honorífico, que le permitiera obtener con sus merecimientos, provechos que redundaran en su favor para la finalizacion de sus estudios y coronacion de su carrera.

Una vez mas me repito en esta a sus gratas ordenes, y me suscribo de Ud.,

atto. amigo y obsecuente servidor,

*Patrocinio Pernesa*



CODE 25101 A R C  
CODE FRANÇAIS A Z

# AUX GALERIES LAFAYETTE

MAISON VENDANT LE MEILLEUR MARCHÉ  
DE TOUT PARIS

ENVOI FRANCO DE  
TOUTS ÉCHANTILLONS  
CATALOGUES À DEMANDÉS  
RÉPÉTER LE NT

NOUS PRIONS NOS CLIENTS DE  
NOUS INDiquer L'ADRESSE DES  
PERSONNES DÉSIANT RECEVOIR  
NOTRE BREVET CATALOGUE

LES DAMES QUI AURAIENT  
À SE PLAINDRE D'UN DE NOS  
SERVICES SONT PRIÉES DE METTRE  
SUR L'ENVELOPPE LA MENTION  
RECLAMATION

TELÉFONO N° 180

164  
Sr Dr G. Torres  
Ministro de Venezuela

Montelban 15  
Madrid

IRON ~~IN~~ le 22 Junio 1928

N° 766

Muy Sr nuestro; Correspondiendo à su atto 20 del corriente, tenemos el honor de informarle que recibimos su anterior, de la que retiramos cheque por valor de Fr\$ 200, por lo que le damos nuestras mas expresivas gracias.

Debemos manifestarle que sin pérdida de tiempo mandamos cheque y pedido à nuestra casa Central. Siempre à sus gratas ordenes, quedamos de V

attos S S O E S M  
*[Signature]*

— Nous vous serions très obligés de bien vouloir en cas de réponse utiliser pour votre correspondance le verso de la présente lettre. —

Madrid, junio 25 de 1920.

Señor Doctor

F. Irujo Chacín,  
Ministro de Relaciones Exteriores.

Caracas.

Estimado amigo.

Al referirme a su carta del 3 de mayo que me entregó Monseñor Miguel Antonio Mejía, Obispo de Guayana, cupo en informar a usted que con mucho gusto manifesté a Monseñor la complacencia mía como la de Urbaneja en servirlo y atenderlo en cuanto nos creyese útiles, al extremo, le dije, de que en estando él en Madrid, era él el ministro y que ordenase en consecuencia. Si se manifestó sumamente agradecido, pero en nada utilizó nuestro sincero ofrecimiento.

Lo saluda atentamente su afectísimo amigo.

ROBERTO RAMIREZ

Maracay: 23 de junio de 1,928-

Señor Dr-

Gumersindo Torres

169  
Madrid-

Mi apreciado doctor y amigo;

Tengo el placer de dirigir a Ud. la presente para antes de todo saludarle afectuosamente deseando a la vez se encuentre bien en su salud.-

Mucho he lamentado la sensible desaparición de su honorable señora es posa.-

Aprovecho la oportunidad de presentar a Ud. al señor Nicolás Pereyó, portador de la presente, quién es el Gerente y Técnico de la Empresa de los Telares de ésta ciudad, quién va a ésa haciendo uso de un permiso que anualmente tiene para ir a su país.-

El, además de que desea conocerle, quiere permitirse manifestarle algunas cosas relacionadas con el personal español contratado ahí para la Empresa que representa-

Yó le estimaría que Ud. tuviera la amabilidad de oírle sobre éste particular.-

Reiterándole mis saludos que lo a la mira de sus siempre quedo las órdenes su atto. ss. ss. y affmo. amigo;

*Roberto Ramirez*

Alcala 140

El Director  
de  
"Ilustración Mundial"

B. P. M.

al Excmo. Sr. Ministro de Venezuela, y al tener el honor de remitirle dos ejemplares del numero extraordinario de "Ilustracion Mundial, dedicado al desarrollo mutuo de las relaciones culturales y economicas entre España y los paises americanos, se complace en reiterarle su mas viva gratitud per la honra que nos hizo, colaborando en sus paginas.

Gumerindo Puertas y Rubio  
aprovecha gustoso esta ocasion para reiterarle el testimonio de su consideracion más distinguida.

Madrid 23 de junio de 1928

He Eulio

Copm:

Pleasant

Admire fl

Paerts

scandl.

Robin -

822

P. Itriago Chacín

saluda atentamente a su distinguido amigo el señor doctor Gomersindo Torres, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en España, y le avisa el recibo de su apreciable carta de 26 de mayo último, donde se expresan las razones que tuvo en cuenta la Legación en Madrid para abstenerse de reclamar ante el Ministerio de Estado español, con motivo del asunto a que refirióse el Ministro Ranero.

Ahora, con respecto a la tradición del Gobierno Nacional en la materia, ella es la de que, al producirse en el Exterior cualquier circunstancia susceptible de lesionar el buen nombre del País o del Gobierno, proceda la Legación respectiva a solicitar las medidas adecuadas, teniendo siempre como norma constante la discreción y eficacia en su labor, para lo cual habrá de adaptar sus gestiones a las circunstancias del caso, a los principios del derecho internacional y a los usos y demás modalidades del medio. Cuando el caso le ofreciere alguna duda, es la práctica que el Agente diplomático formule la correspondiente consulta, para ajustar entonces su actitud a lo que el Gobierno resuelva.

Itriago Chacín se vale de la ocasión para renovar al doctor Torres las veras de su deferente amistad.

Caracas, 23 de junio de 1.928.

Madrid, junio 24 de 1928.

172

Sr. Dr.  
P. Itriago Chacón,  
Ministro de Relaciones Exteriores.  
Caracas.

Mi distinguido amigo.

Correspondiendo al deseo de usted expresado en sus atentas cartas de 1° y 18 de mayo y comienzo por decirle que el Agregado Sr. Braso, se limitó a decirme lo mismo leído en ellas.

Con verdadero interés me he venido ocupando de nuestra situación frente a la Exp. de Sevilla, y es mi interés tanto mas sincero, cuanto que por no ser diplomático, ni tener adhesión ni devoción a cosas de esta índole, no aspiro a figurar entre los consagrados de la carrera, ni a ponerle portía, como aquí se dice, a mi actuación al frente de la Legación; mi interés es solo el que juego del país, del General y de ese Ministerio, pues, créalo Ud. nuestra concurrencia a galerías especiales, nos dejara en un feo y quedaríamos mal considerados por España que ha esperado y solicitado de Venezuela y su gobierno una mejor forma de asistencia, y mal considerados por los demás países concurrentes que verán a la Venezuela del General Gómez, tan legítimamente alabada colocada en la categoría de los industriales particulares. ¡ Ahora digo yo, lo que con sobrada razón dice Ud. en el asunto pasaportes: hago constancia de que siempre he informado en detalle sobre este asunto que, con perdón de Ud., creo perteneció al Ministerio a su digno cargo, porque las exposiciones internacionales, por ser trato de gobierno a gobierno, juegan que caben en el n.º del art. 5º del Reglamento de la Ley de Ministerios, correspondiendo al de Fomento, solo las nacionales.

Queriendo y debiendo presentar a usted algo decente y que si se resuelve no desdiga de Venezuela, me puse al habla con el Sr. Germán de Falla, distinguido Arquitecto español, persona de confianza y de conocimientos a quien el gobierno ha encargado la construcción del Ministerio de la Marina, edificio de los monumentales de España, que se inaugurará en breve y del cual me será grato enviarle fotografías; el encargo debe haber sido mediante concurso, como acostumbra hacer eso aquí. Dicho Sr., gratuitamente, sin siquiera reclamar el compromiso moral de que si aprueban su proyecto lo encarguen de su ejecución, ha trabajado en la memoria, planos y presupuesto que le acompaño adjunto, eso sí con la condición única de que si fuere él el designado debe estar avisado oportunamente, para, previo el contrato, principiar los trabajos el quince de setiembre, ya que pasada esa fecha, de ninguna manera se comprometería, pues a la época de las lluvias se agregará el alza de jornales y la escasez de la ~~obra~~ mano de obra, que el precio para fines del año. A pesar de haberme entendido con él con toda franqueza, le escribí interrogándole especialmente sobre la partida que dice "Honorarios del Arquitecto por redacción del proyecto, Ptas. 5555,67, y vino personalmente a decirme que el haber asentado eso, obedece a costumbre y nunca que ello represente suma

a debérselo a él.

Ayer recibí la carta del Comisario Regio de la Exposición que le trascribo en nota oficial. Me parece que resuelto el gobierno a hacer pabellón, debiera dársele el carácter de permanente y resolver mas tarde lo que haya de hacerse con él, y no ha pensado como antes en uno provisional y desmontable, que se pudo haber traído de allá y llevarlo después, porque en siendo bueno, resultaría hoy como ayer infinitamente mas caro, perdiéndose gran parte del material, molduras, columnas, etc con los transportes y el desmontaje.

Para terminar esta ya larga carta, quiero decirle que segun presumo cuanto al Gobierno y el Ministerio disponen allí en relación con el servicio diplomático de cada país y por costumbre lo comunica al Ministro respectivo en Caracas, éste lo comunica a su gobierno como un trámite suyo, debiéndose a sus gestiones, y nunca como disposición del Ministerio, y es por esto que someto a su superior consideración la conveniencia de avisarme por cable, si se dispone algo que usted juzgare favorable, a manera de avisarlo yo antes al Ministerio de Caracas como resolución de mi gobierno participada con tal objeto por el Ministro, habiendo en términos diplomáticos.

Le saluda y soy su amigo.

Madrid, junio 24 de 1928.

Sr. Dr.

P. Itriago Chacín,  
Ministro de Relaciones Exteriores.

Caracas.

Mi distinguido amigo.

Correspondiendo al deseo de usted expresado en sus atentas cartas de 1° y 13 de mayo y comienzo por decirle que el Agravado Sr. Braso, se limitó a decirme lo mismo leído en ellas.

Con verdadero interés me he venido ocupando de nuestra simpatía frente a la Exp. de Sevilla, y es mi interés tanto mas sincero, cuanto que por no ser diplomático, ni tener adhesión ni devoción a cosas de esta índole, no aspiro a figurar entre los consagrados de la carrera, ni a ponerle portón, como aquí se dice, a mi actuación al frente de la Legación: mi interés es solo el que juzgo del país, del General y de ese Ministerio, pues, créalo Ud. nuestra concurrencia a galerías especiales, nos dejará en un fío y quedaremos mal considerados por España que ha esperado y solicitado de Venezuela y su gobierno una mejor forma de asistencia, y mal considerados por los demás países concurrentes que verán a la Venezuela del General Gómez, tan legítimamente alabada colocada en la categoría de los industriales particulares, el ahorro digo yo, lo que con sobrada razón dice Ud. en el asunto pasaporte: tengo constancia de que siempre he informado en detalle sobre este asunto que, con perdón de Ud., creo pertenece al Ministerio a su digno cargo, por las exposiciones internacionales, por ser trato de gobierno a gobierno, juzgo que caben en el n.º del art. 5º del Reglamento de la Ley de Ministerios, correspondiendo al de Fomento, no lo sea nacionalista.

Quisiera y debiendo presentar a usted algo decente y que si se resuelve no desdiga de Venezuela, me pase al habla con el Sr. Germán de Falla, distinguido Arquitecto español, persona de confianza y de conocimientos a quien el gobierno ha encargado la construcción del Ministerio de la Marina, edificio de los monumentales de España, que se inaugurará en breve y del cual me sería grato enviarle fotografías: el encargo debe haber sido mediante concurso, como acostumbra hacer eso aquí. Dicho Sr. gratuitamente, sin siquiera reclamar el compromiso moral de que si aprueba el proyecto lo encarguen de su ejecución, ha trazado en la memoria, planos y presupuesto que le acompaño adjunto, eso sí con la condición única de que si fuere él el designado debe estar avisado oportunamente, para, previo el contrato, principiar los trabajos el quince de setiembre, ya que pasada esa fecha, de ninguna manera se comprometería, pues a la época de las lluvias se agregará el alza de jornales y la escasez de la ~~mano de obra~~ mano de obra, que el precio para fines del año. A pesar de haberme entendido con él con toda franqueza, le escribí interrogándole especialmente sobre la partida que dice "Honorarios del Arquitecto por redacción del proyecto, Etas. 5555,89", y vino personalmente a decirme que el haber a sentido eso, obedeció a costumbre y nuncaque ello represente suma



Madrid 24 de junio de 1926

Sr. Dr. P. Itriago Chacín  
Ministro de Relaciones Exteriores  
Caracas.

143  
Mi distinguido amigo:

Correspondo al deseo de Vd. expresado en sus atentas de 1º y 18 de Mayo y comienzo por decirle que el Agregado Sr. Braso, se limitó a decirme lo mismo leído en ellas.

Con verdadero interés me he venido ocupando de nuestra situación frente a la Exposición de Sevilla, y es mi interés tanto más sincero, cuanto que por no ser diplomático, ni tener adhesión ni devoción a cosas de esta índole, no aspiro a figurar entre los consagrados de la carrera, ni a ponerle postín, como aquí se dice, a mi actuación al frente de la Legación; mi interés es sólo el que juzgo del país, del General y de ese Ministerio, pues, créalo Vd., nuestra concurrencia galerías especiales, nos dejará en un feo y quedaremos mal considerados por España que ha esperado y solicitado de Venezuela y su Gobierno una mejor forma de asistencia, y mal considerados por lo demás países concurrentes que verá a la Venezuela del General Gómez, tan legítimamente alabada, colocada en la categoría de los industriales particulares. I ahora digo yo, lo que con sobrada razón dice Vd. en el asunto pasaportes: hago constancia de que siempre he informado en detalle sobre este asunto que, con perdón de Vd., creo pertenece al Ministerio a su digno cargo, porque las Exposiciones Internacionales, por ser trato de gobierno a gobierno, juzgo que caben en el n.º 1 del art. 5º del Reglamento de la Ley de Ministerios, correspondiendo al de Fomento, sólo las nacionales.

Queriendo y debiendo presentar a Vd. algo decente y que si se resuelve no desdiga de Venezuela, me puse al habla con el Sr. Germán de Falla, distinguido Arquitecto español, persona de confianza y de conocimientos a quien el gobierno ha encargado la construcción del Ministerio de la Marina, edificio de los monumentales de España, que se inaugurará en breve y del cual me será grato enviarle fotografías: el encargo debe haber sido mediante concurso, como acostumbra hacer eso aquí. Dicho Sr., gratuitamente, sin siquiera reclamar el compromiso moral de que si aprueban su proyecto lo encarguen de su ejecución, ha trabajado en la memoria, planos y presupuesto que le acompaño adjuntos, eso sí, con la condición única de que si fuera él el designado debe estar avisado oportunamente para, previo contrato, principiar los trabajos el quince de setiembre, ya que pasada esa fecha, de ninguna manera se comprometería, pues a la época de las lluvias se agregará el alza de jornales y la escasez de la mano de obra, que el prevee para fines de año. Apesar de haberme entendido con él con toda franqueza, le escribí interrogándolo especialmente sobre la partida que dice "Honorarios del Arquitecto por redacción del proyecto, Pts. 5555,89, y vino personalmente a decirme que el haber asentado eso, obedece a costumbre y nunca que ello represente suma a debérselo a él.

Ayer recibí la carta del Comisario Regio de la Exposición que le trascribo en nota oficial. Me parece que resuelto el Gobierno a hacer pabellón, debiera dársele el carácter de permanente y resolver más tarde lo que haya de hacerse con él, y no he pensado como antes en uno provisional y desmontable, que se pudo haber traído de allá y llevarlo después, porque, en siendo bueno, resultaría hoy como ayer infinitamente más caro, perdiendo gran parte del material, molduras, columnas, && con los trasportes y el desmontaje.

Para terminar esta ya larga carta, quiero decirle que según presumo cuanto el Gobierno y el Ministerio disponen allá en relación con el servicio diplomático de cada país y por cortesía o costumbre lo comunica al Ministro respectivo en Caracas, este lo comunica a su Gobierno como un triunfo suyo, debido a sus gestiones, y nunca como disposición del Ministerio, y es por esto que someto a su superior consideración la conveniencia de avisarme por cable, a manera de avisarlo yo antes al Ministerio de Estado como resolución de mi gobierno participada con tal objeto por mi Ministro, hablando en términos diplomáticos.

Lo saludo y soy su amigo,

P.S. Si resultare aprobado el proyecto, ¿no cree Vd. que sería bueno agregarle algún dinero para viajes de Ruiz, Ingeniero que inspeccionaría la construcción?

Madrid 24 de junio de 1928

Sr. Dr.  
P. Itriago Chacín  
Ministro de Relaciones Exteriores  
Caracas.

Mi distinguido amigo: Correspondo al deseo de Vd. expresado en sus últimas cartas de 1º y 18 de mayo y comienzo por decirle que el Agregado Sr. Fraso, se limitó a decirme lo mismo leído en ellas.

Con verdadero interés me he venido ocupando de nuestra situación frente a la Exposición de Sevilla, y es mi interés tanto más sincero, cuanto que por no ser diplomático, ni tener adhesión ni devoción a cosas de esta índole, no aspiro a figurar entre los consagrados de la carrera, ni a ponerle postín, como aquí se dice, a mi actuación al frente de la Legación: mi interés es sólo el que juzgo del país, del General y de ese Ministerio, pues, créalo Vd. nuestra concurrencia a galerías especiales, nos dejará en un feo y quedaremos mal considerados por España que ha esperado y solicitado de Venezuela y su Gobierno una mejor forma de asistencia, y mal considerados por los demás países concurrentes que verán a la Venezuela del General Gómez, tan legitimamente alabada, colocada en la categoría de los industriales particulares. I ahora digo yo, lo que con sobrada razón dice Vd., en el asunto pasaportes: hago constancia de que siempre he informado en detalle sobre este asunto que, con perdón de Vd., creo pertenece al Ministerio a su digno cargo, porque las Exposiciones Internacionales, por ser trato de gobierno a gobierno, juzgo que caben en el n° 1 del art. 5º del Reglamento de la Ley de Ministerios, correspondiendo al de Fomento, solo las nacionales.

Queriendo y debiendo presentar a Vd. algo decente y que si se resuelve no desdiga de Venezuela, me puse al habla con el Sr. German de Falla, distinguido Arquitecto español, persona de confianza y de conocimientos a quien el Gobierno ha encargado la construcción del Ministerio de la Marina, edificio de los monumentales de España, que se inaugurarán en breve y del cual me será grato enviarme fotografías: el encargo debe haber sido mediante concurso, como acostumbran hacer eso aquí. Dicho Sr., gratuitamente, sin siquiera reclamar el compromiso moral de que si aprueban su proyecto lo encarguen de su ejecución, ha trabajado en la memoria, planos y presupuesto que le acompaño adjuntos, eso sí con la condición única de que si fuera él el designado debe estar avisado oportunamente, para, previo contrato, principiar los trabajos el quince de setiembre, ya que pasada esa fecha, de ninguna manera se comprometería, pues la época de las lluvias se agregará el alza de jornales y la escasez de la mano de obra, que el preveo para fines del año. Apesar de haberme entendido con él con toda franqueza, le escribí interrogándolo especialmente sobre la partida que dice "Honorarios del Arquitecto por redacción del proyecto, Pts. 5555,89, y vino personalmente a decirme que el haber asentado eso, obedece a costumbre y nunca a ello represente suma a debérsele a él.

Ayer recibí la carta del Comisario Regio de la Exposición que le transcribo en nota oficial. Me parece que resultado el Gobierno a hacer pabellón, debiera dársele el carácter de permanente y resolver más tarde lo que haya de hacerse con él, y no pensarlo como antes en uno provisional y desmontable, que se pudo haber traído de allá y llevarlo después, porque en siendo bueno, resultaría hoy como ayer infinitamente más caro, perdiéndose gran parte del material, molduras, columnas, && con los trasportes y el desmontaje.

Para terminar esta ya larga carta, quiero decirle que según presumo cuanto el Gobierno y el Ministerio disponen algo allá en relación con el servicio diplomático de cada país y por cortesía o costumbre lo comunica al Ministro respectivo en Caracas, este lo comunica a su Gobierno como un triunfo suyo, debido a sus gestiones, y nunca como disposición del Ministerio, y es por esto que someto a su superior consideración la conveniencia de avisarme por cable, de manera de avisarlo yo antes al Ministerio de Estado como resolución de mi gobierno participada con tal objeto por mi Ministro, hablando en término diplomáticos.

Lo saludo y soy su amigo.

P.S.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Si resultare aprobado el proyecto, no cree Vd. que sería bueno agre-

garle algún dinero para viajes de Ruiz, Ingeniero que inspeccionaría la construcción.

El Sr. Ruiz, Ingeniero que inspeccionaría la construcción, no cree Vd. que sería bueno agregarle algún dinero para viajes...

Madrid 24 de junio de 1928

Sr. Dr.  
P. Itriago Chacín  
Ministro de Relaciones Exteriores  
Caracas.

Mi distinguido amigo,  
Corresponde al deseo de Vd. expresado en sus atentas cartas de 1º y 18 de mayo y comienzo por decirle que el Agregado Sr. Eraso, se limitó a decirme lo mismo leído en ellas.

Con verdadero interés me he venido ocupando de nuestra situación frente a la Exposición de Sevilla, y es mi interés tanto más sincero, cuanto que por no ser diplomático, ni tener adhesión ni devoción a cosas de esta índole, no aspiro a figurar entre los consagrados de la carrera, ni a ponerle postín, como aquí se dice, a mi actuación al frente de la Legación; mi interés es solo el que juzgo del país, del General y de ese Ministerio, pues, créalo Vd. nuestra concurrencia a galerías espaciales, nos dejará en un feo y quedaremos mal considerados por España que ha esperado y solicitado de Venezuela y su Gobierno una mejor forma de asistencia, y mal considerados por los demás países concurrentes que verán a la Venezuela del General Gómez, tan legitimamente alabada, colocada en la categoría de los industriales particulares. I ahora digo yo, lo que con sobrada razón dice Vd., en el asunto pasaportes: hago constancia de que siempre he informado en detalle sobre este asunto que, con perdón de Vd., creo pertenece al Ministerio a su digno cargo, porque las Exposiciones Internacionales, por ser trato de gobierno a gobierno, juzgo que caben en el n.º 1 del art. 5º del Reglamento de la Ley de Ministerios, correspondiendo al de Fomento, solo las nacionales.

Queriendo y debiendo presentar a Vd. algo decente y que si se resuelve no desdiga de Venezuela, me puse al habla con el Sr. German de Falla, distinguido Arquitecto español, persona de confianza y de conocimientos a quien el Gobierno ha encargado la construcción del Ministerio de la Marina, edificio de los monumentales de España, que se inaugurará en breve y del cual me será grato enviarle fotografías; el encargo debe haber sido mediante concurso, como acostumbraban hacer eso aquí. Dicho Sr., gratuitamente, sin siquiera reclamar el compromiso moral de que si aprueban su proyecto lo encarguen de su ejecución, ha trabajado en la memoria, planos y presupuesto que le acompaño adjuntos, eso sí con la condición única de que si fuera él el designado deber estar avisado oportunamente, para, previo contrato, principiar los trabajos el quince de setiembre, ya que pasada esa fecha, de ninguna manera se comprometería, pues la época de las lluvias se agregará el alza de jornales y la escasez de la mano de obra, que el prevé para fines del año. Apesar de haberme entendido con él con toda franqueza, le escribí interrogándolo especialmente sobre la partida que dice "Honorarios del Arquitecto por redacción del proyecto, Ptas. 5555,89, y vino personalmente a decirme que el haber asentado eso, obedece a costumbre y nunca que ello represente suma a debérselo a él.

Ayer recibí la carta del Comisario Regio de la Exposición que le trascibo en nota oficial. Me parece que resuelto el Gobierno a hacer pabellón, debiera dársele el carácter de permanente y resolver más tarde lo que haya de hacerse con él, y no he pensado como antes en uno provisional y desmontables, que se pudo haber traído de allá y llevarlo después, porque en siendo bueno, resultaría hoy como ayer infinitamente más caro, perdiéndose gran parte del material, molduras, columnas, && con los trasportes y el desmontaje.

Para terminar esta ya larga carta, quiero decirle que según presumo cuanto el Gobierno y el Ministerio disponen de allá en relación con el servicio diplomático de cada país y por cortesía o costumbre lo comunica al Ministro respectivo en Caracas, este lo comunica a su Gobierno como un triunfo suyo, debido a sus gestiones, y nunca como disposición del Ministerio, y es por esto que someto a su superior consideración la conveniencia de avisarme por cable, de manera de avisarlo yo antes al Ministerio de Estado como resolución de mi gobierno participada con tal objeto por mi Ministro, hablando en término diplomáticos.

Lo saludo y soy su amigo.

P.S.

Si resultare aprobado el proyecto, ¿no cree Vd. que sería bueno agregarle algún dinero para viajes de Ruiz, Ingeniero que inspeccionaría la construcción?

Madrid, junio 25 de 1926.

Sr. Dr.

P. Itriago Chacín.

é

é

é

Caracas.

Mi apreciado amigo.

Lo saludo atentamente.

Cuando en meses pasados acepté gustoso la representación de Venezuela en la Conferencia de la Cruz Roja en La Haya, inspiré mi respuesta la simple noción del deber y aunque un viaje a Holanda, como a cualquier parte, es cosa seria para mí en las circunstancias de mi vida de hoy, creí que resolvería todas las dificultades, y, en tal virtud, resolví irme en estos meses en que todo el mundo, inclusive el gobierno, se cree de Madrid, lo cual me permitiría, haciendo a la vez acto de presencia en La Haya, esperar allí la reunión de la Conferencia, no obstante el problema de tener que renunciar a la casa de aquí solicitando una allí, asunto un tanto difícil por acá donde las casas se consiguen con inconvenientes y solo por contratos, mínimos en Holanda de seis meses, por lo cual para cuatro meses la vez anterior. Pero es el caso que Clemente a quien hace mes y medio rogué conseguirme casa, ha venido describiéndome la imposibilidad de encontrar una y en carta del 10, recibida ayer, me avisó de una, muy pequeña, con contrato de seis meses y la obligación de habitarla si se prolongare mi permanencia en La Haya. No la tomaré porque no es propia ni para la Legación creciéndole de capacidad para oficinas, ni para mi familia y tiene además el insuperable inconveniente de la condición anotada, por todo lo cual creo hasta ahora que me que daré por acá e iré a Holanda solamente por la Conferencia, que ya verá como resuelve el problema de dejar a mis cinco hijos solos con la institutriz, asunto de consideración para mí. Tengo redactada la memoria que presentaré impresa y la estoy haciendo traducir al francés: solo me faltan algunos datos que he pedido.

Con mis mejores deseos por su bienestar le reitero mis saludos y soy su amigo.

Cuando en meses pasados acepté gustoso la representación de Venezuela en la Conferencia de la Cruz Roja, inspiró mi respuesta la simple noción del deber y aunque un viaje a Holanda es cosa seria para mí en las circunstancias de mi vida de hoy, creí que resolvería las dificultades, y así, pensé irme en estos meses en que todo el mundo inclusive el gobierno se sale de Madrid, lo cual me permitiría haciendo acto de presencia en La Haya, esperar allí la reunión de la Conferencia, no obstante el problema de tener que desmontar casa aquí para montar la allá, asunto un tanto difícil por acá ~~siempre con inconvenientes~~ donde las casas se consiguen solo por contratos, en Holanda mínimo de seis meses, por lo cual perdí cuatro meses la vez anterior. Pero es el caso que Clemente a quien hace mes y medio <sup>rogué</sup> ~~pedí~~ conseguirme casa, me ha venido escribiendo la imposibilidad de conseguir una y en carta del 20 recibida ayer me dice que solo hay una muy pequeña con contrato de seis meses y la obligación de habitarla si se prolongare mi situación en La Haya. No la tomaré porque no es propia ni para la Legación-no tiene capacidad de oficinas, ni para mi familia y tiene el insuperable inconveniente de la condición anotada, por todo lo cual me quedaré por acá e iré solo a la conferencia, que ya veré como resuelvo el problema de dejar mis cinco hijos con la institutriz, asunto de consideración para mí. Pienso ~~y estoy haciendo traducir al francés~~ <sup>redactar</sup> como salir de este atolladero, tengo redactada la memoria que presentaré impresa a la que solo le faltan algunos datos que he pedido a Caracas.

Lo saludo y soy su amigo.

COPIA

145

EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL PRIMO DE RIVERA PRESIDENTE CONSEJO  
MINISTROS ESPAÑA MADRID

ALTAMENTE APRECIO EL CABLEGRAMA DE VUECENCIA Y LA EXPRESION DE LOS  
SENTIMIENTOS QUE ME COMUNICA COMPARTIENDO LOS DE LOS REPRESENTAN-  
TES DE VARIAS NACIONES DE AMERICA AGRADOCIENDOLOS Y TOMANDO EN MUY  
SEÑALADA CUENTA LOS DE NUESTRA BUENA AMISTAD QUE VUECENCIA INTERPO-  
NE COMPLAZCOME EN MANIFESTARLE QUE EL MINISTRO DE FOMENTO ESTUDIA  
CON VERDADERO INTERES LA MEJOR FORMA EN QUE SEA POSIBLE CONCURRIR  
A LA EXPOSICION DE SEVILLA ESTIMO ASI MISMO CUMPLIDAMENTE LA OFER-  
TA DE FACILIDADES TAN VALIOSA COMO ESPONTANEA CREA VUECENCIA QUE  
EL MAS LEAL AFECTO A ESPAÑA VIVO SIEMPRE VIVO SIEMPRE EN VENEZUELA  
SERA LA GUIA PODEROSA DE NUESTRO PENSAMIENTO Y DE NUESTROS ESPUER-  
ZOS SALUDOLO AFECTUOSAMENTE - J. V. GOMEZ PRESIDENTE DE VENEZUELA

Madrid 25 de junio de 1925

Señor Don Antonio Mera Pascual

Pte.

Mi estimado amigo:

Como Vd. es hombre de negocios, le acompaño esas dos cartas que me ha dirigido el señor Don Juan Padron Ustáriz, de Caracas, por si le fuese a Vd. posible poner en relación el interesado con personas españolas que pudiesen ocuparse del asunto a que dichas cartas se refieren.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi consideración y suscripción de Vd. amigo y s.s.

q. e. s. m.,

Madrid, junio 26 de 1926.

Señor

Warren W. Smith.

Caracas.

Estimado amigo.

Recibí su carta del 30 de abril y mucho agradezco a su señora y a usted sus expresiones de pésame en este infortunio que ha hecho desgraciado a mi hogar hasta ayer feliz.

Es verdad que tuve el gusto de ver por acá a Mr. Buckley y por su carta me informo de cuanto usted me dice y espero que le será fácil restablecer la verdad de los hechos.

Consérvese bien y crea que lo aprecia y distingue su afmo amigo.

con fecha de hoy, escribo al señor Don Antonio  
Mora Pascual, Ingeniero domiciliado en Madrid,  
acompañándole el duplicado y la carta de V. A. y  
rogándole se tome interes por ponerle en rela-  
cion con personas a quienes pudiese interesar  
su asunto.

Aprovecho la oportunidad para reiterarme  
su amigo y atento servidor.

Madrid 26 de junio de 1928

Señor Don Juan Padrón Ustariá

Caracas

Mi estimado amigo:

Recibo su atenta carta fecha 5 de Mayo último y el duplicado que a ella acompaña.

Creía de buena fé haber contestado a la suya de 24 de Enero, más por lo visto, debido al estado de mi ánimo por la reciente desgracia sufrida, no cumplí con ese deber, pero desde luego, en esa ocasión sí hice conocer al Señor José María Batencourt, Cónsul General de la República en Barcelona, el asunto que a Vd. interesaba, ya que el señor Batencourt, a quien puede Vd. dirigirse directamente, está en dicha Capital, relacióname con industriales, algunos de ellos franceses, a quienes seguramente convendrá estar en cuenta de lo que Vd. me comunicaba. Además,

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de \_\_\_\_\_

Filo núm. \_\_\_\_\_

El Oficial \_\_\_\_\_

Número \_\_\_\_\_

2574

Imp. Dayes Hact. y C. - Barcelona - Mod. 40000

RECEIVED  
1 JUN 1954

Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

1339 SSS SGRAVENHAGE 34-23-27219,50 ETAT

CASA: KORTE VOORHOUT; NO DESOCUPARASE HASTA FINES AÑO DIFICIL ENCONTRAR

BUSCO INTERES LLEGO BULTO SALUDOS CARINOSOS ABRAZOLO = CLEMENTINE =

CIERRE  
1 JUN 1954

149

INDICACIONES DE SERVICIO  
Fecha de  
El Sr.

La Comisión organizadora

del banquete al Profesor

Don C. Calatayud - Costa

Catedrático de la Universidad Central

B. L. M.

a D. ~~Don~~ A. Ministro de la Rep. de Venezuela.  
y tiene el gusto de comunicarle que dicho  
acto tendrá lugar el próximo domingo día 1.<sup>o</sup>  
de Julio en el Hotel Reina Victoria,  
Plaza del Angel, núm. 8, esperando ver-  
nos honrados con su asistencia.

Atta: a las 11/2 de la tarde

El Secretario de la Comisión

aprovecha esta oportunidad para reiterar la  
seguridad de su más distinguida considera-  
ción y aprecio.

Madrid, 28 de Junio de 1928

INDICACIONES DE SERVICIO

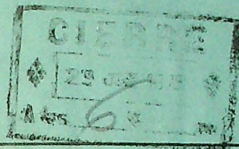
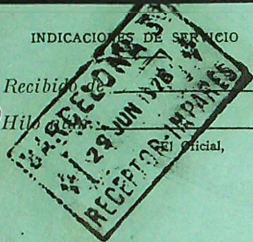
PORTE GRATUITO

Número \_\_\_\_\_

Recibido de \_\_\_\_\_

Hilo \_\_\_\_\_

El Oficial,



Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

189

1510.25 MADRID BARCELONA 181.289.242

- ESTAMOS DE CORAZON CON USTEDS EN EST DIA DE DOLORESA RECORDACION  
 BRAZOLE - BETANCOURT. 1,

Imp. Bayer Ilcos, y C. - Barcelona. - Modelo núm. 2

TELEGRAMA

M.M. SURESINDO TORRES MONTALBAN 15.

181

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de \_\_\_\_\_  
Hilo núm. 293 IN 116  
El Oficial,  
RECEPTOR - 116

PORTE GI \_\_\_\_\_

ELEC

Número \_\_\_\_\_

CIERRE  
29 JUN 1938  
A las 11:00

ons. - M. de la núm. 13

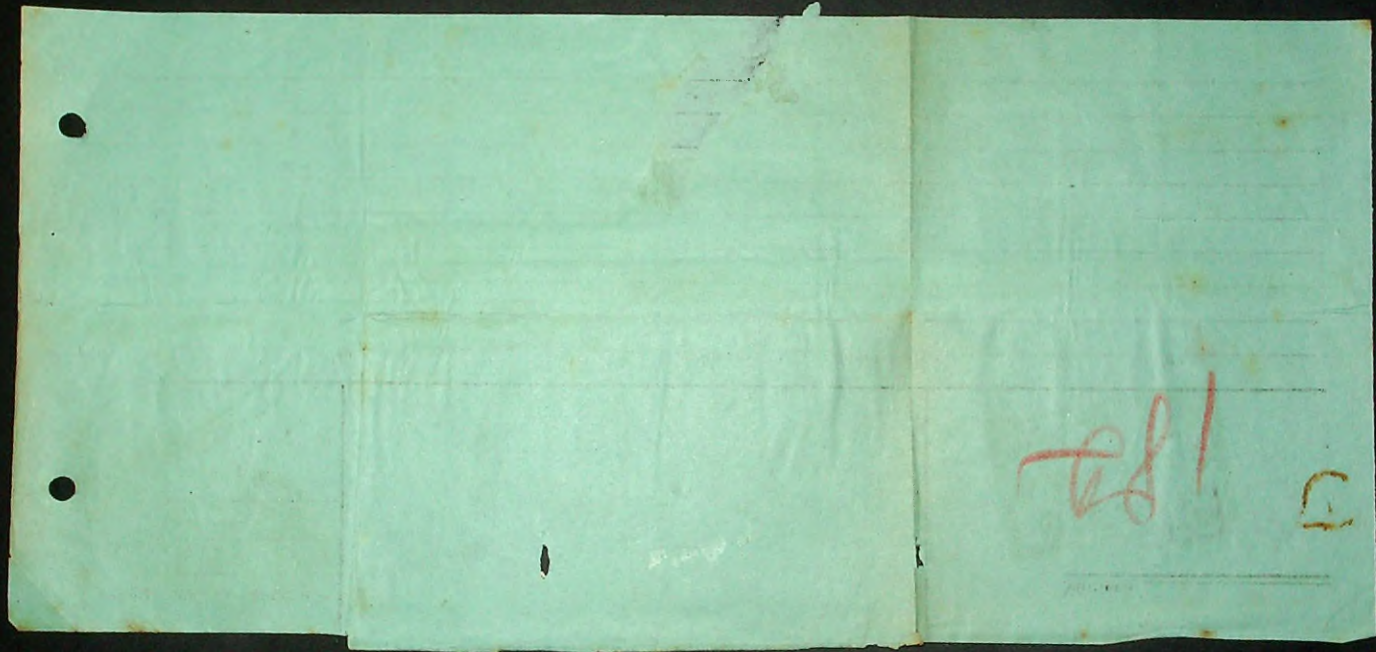
Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

- 1110 PARIS 87520 18 10H35. 299 =

- NUESTROS DOLOROSOS RECUERDOS ESTE DIA PENSAMOS SALIR MARTES VICHY. NE ESCRIBIRE

CARINOS - ISAVA =

Imp. Hayes II



ed!

5

n° du cheque N° 0137

Madrid Copie  
le 29 Juin 1928

Monsieur G. Lissot, N° 32, rue de la Pompe  
Monsieur,

Monsieur le Docteur

Je vous envoie un cheque de 66,00  
(soixante six pesetas). Il desire  
renouveler 1<sup>er</sup> son abonnement à  
l'Illustration et 2<sup>e</sup> celui à la Semaine  
de Suzette, chacun pour un an.  
Il voudrait bien savoir l'état de  
son compte avec vous et vous prie de  
lui faire savoir.

Veuillez agréer, M. l'expression de  
mes sentiments distingués.

Madrid 30 de Junio de 1922

Señor Doctor P. Itriago Chacín  
&  
Caracas.

Mi distinguido amigo:

Lo saludo atentamente.

Al General le escribí de Holanda porque a mi juicio, en estos asuntos de diplomacia (en lo que me considero muy de paso) debíamos observar exactamente esa cantada reciprocidad que aquí en España, de palabra y en notas oficiales, le repiten a uno a manera de letanía que no debe olvidarse. Y le dije entonces que llegado el 5 de Julio, por ejemplo, (lo mismo ocurre en España) ni ponen bandera, ni hay visitas de empleados del Gobierno a la Legación, ni la Prensa se ocupa de la significación de la fecha ni del Jefe de Estado venezolano, ni se publican retratos del Presidente, ni del Ministro, su señora, sus hijos, &c., razón por la cual creo que nuestros Protocolo y conducta debieran inspirarse en idéntica medida y hacer allá ni más ni menos que lo que nos hacen aquí. Pues bien, cada día pienso en que me asiste razón y prueba de ello es el recorte que le acompaño, el cual envío también al General diciéndole esto mismo, que prueba cuán distantes están aquí de ser como nosotros allá en Madrid, donde existe una oficina de censura que lee todo antes de publicarse y donde todos los periódicos se editan con esta coletilla "este número ha sido visado por la censura", se publican informaciones como esta que le acompaño, que pretendiendo exhibirnos mal, exhibe peor a los Ministros de España en ese período de tiempo, ya que no se concibe que aquí esté un venezolano sometido a torturas en una prisión, despojado de sus bienes, &c., y que yo esté tranquilo sin informarlo a mi Gobierno y sin decir esta boca es mía. Cópome de este asunto, que le comunicó en mi cable de ayer y que es el mismo del año de 1922, que creo arregló el Dr. Cárdenas dándole 500 pesetas a la víctima y sobre el cual Urbaneja publicó una carta dirigida a la Redacción de El Sol, pero que hoy se presenta en otra forma. Yo quisiera ver la cara que pondría el Ministro de España en Caracas si estas informaciones se publicaran de España allá e, nuestros principales diarios, señor que se preciaba de haber protestado ante nuestra Cancillería, de hacer un pretendido asunto de Estado del gesto patriótico de un periódico de Barquisimeto o Maracaibo. Y en los asuntos de la Prensa opino lo mismo: que a esos de Norteamérica, México y Colombia, que tanta mentiras, canalladas y calumnias publican contra el General y su Gobierno, debiera confundirseles con la réplica de nuestra Prensa de Caracas.

Lo saludo y soy su amigo,

El Ministro de Venezuela

Madrid 30 de Junio de 1928

Interurbano

Señor Doctor P. Itriago Chacín

Caracas.

Mi distinguido amigo:

Lo saludo atentamente.

Al General le escribí de Holanda porque a mi juicio, en estos asuntos de diplomacia (en lo que me considero muy de paso) debíamos observar exactamente esa cantada reciprocidad que aquí en España, de palabra y en notas oficiales, le repiten a uno a manera de le-tanía que no debe olvidarse. Y le dije entonces que llegado el 5 de Julio, por ejemplo, (lo mismo ocurre en España) ni ponen bande-ra, ni hay visitas de empleados del Gobierno a la Legación, ni la Prensa se ocupa de la significación de la fecha ni del Jefe de Estado venezolano, ni se publican retratos del Presidente, ni del Ministro, su senora, sus hijos, &c., &c., razón por la cual creo que nues-tros Protocolo y conducta debieran inspirarse en idéntica medida y hacer allá ni más ni menos que lo que nos hacen aquí. Pues bien, cada día pienso en que me asiste razón y prueba de ello es el recorte que le acompaño, el cual envío también al General dicién-dole esto mismo, que prueba cuán distantes están aquí de ser como nosotros allá: en Madrid, donde existe una oficina de censura que lee todo antes de publicarse y donde todos los periódicos se edi-tan con esta coletilla "este número ha sido visado por la censura", se publican informaciones como esta que le acompaño, que preten-diendo exhibirnos mal, exhibe peor a los Ministros de España en ese período de tiempo, ya que no se concibe que aquí esté un ve-nezolano sometido a torturas en una prisión, despojado de sus bie-nes, &c., &c., y que yo esté tranquilo sin informarlo a mi Gobierno y sin decir esta boca es mía. Océpome de este asunto, que le comuni-qué en mi cable de ayer y que ese mismo del año de 1922, que creo arregló el Dr. Cárdenas dándole 500 pesetas a la víctima y sobre el cual Urbaneja publicó una carta dirigida a la Redacción de El Sol, pero que hoy se presenta en otra forma. Yo quisiera ver la cara que pondría el Ministro de España en Caracas si estas infor-maciones se publicaran de España allá en nuestros principales dia-rios, señor que se preciaba de haber protestado ante nuestra Can-cillería, de hacer un pretendido asunto de Estado del gesto patrió-tico de un periódico de Barquisimeto o Maracaibo. Y en los asuntos de la Prensa opino lo mismo: que a esos de Norteamérica, Méjico y Colombia, que tantas mentiras, canalladas y calumnias publican con-tra el General y su Gobierno, debiera confundirseles con la ré-plica de nuestra Prensa de Caracas.

Lo saludo y soy su amigo,

*y que habiendo sido la víctima a todo i' hley. y A  
C le regaló 500 pesetas*

Madrid 30 de Junio de 1926

Señor Doctor F. Irujo Chacón

& &

Caracas.

Mi distinguido amigo:

Le saludo atentamente.

Al General le escribí de Habana porque a mi juicio, en estos asuntos de diplomacia (en lo que me considero muy de paso) debiéramos observar exactamente esa contada reciprocidad que aquí en España, de palabra y en notas oficiales, le repiten a uno a manera de letanía que no cabe olvidarse. Y le dije entonces que llegase el 5 de Julio, por ejemplo, (lo mismo ocurre en España) ni poner bandera, ni hay visitas de empleados del Gobierno a la Legación, ni la Prensa se ocupa de la significación de la fecha ni del Jefe de Estado venezolano, ni se publican retratos del Presidente, ni del Ministro, su señora, sus hijos, etc., razón por la cual creo que nuestros Protocolo y conducta deberan inspirarse en idéntica medida y hacer allí ni más ni menos que lo que nos hacen aquí. Pues bien, cada día pienso en que me asiste razón y prueba de ello es el resorte que le acompaña, el cual envió también al General diciéndole esto mismo, que prueba cuán distantes están aquí de ser como nosotros allí: en Madrid, donde existe una oficina de censura que lee todo antes de publicarse y donde todos los periódicos se editan con esta solatilla "este número ha sido visado por la censura", se publican informaciones como esta que le acompaña, que pretendiendo exhibirnos mal, exhibe peor a los Ministros de España en ese período de tiempo, ya que no se concibe que aquí esté un venezolano sometido a torturas en una prisión, despojado de sus bienes, etc., y que yo esté tranquilo sin informarle a mi Gobierno y sin decir nada más de mí. Supongo de este asunto, que le comunicó en mi correo de ayer y que es el mismo del año de 1912, que creo arregló el Dr. Cárdenas dándole 500 pesetas a la víctima y sobre el cual Urbaneja publicó una carta dirigida a la Redacción de El Sol, pero que hoy se presenta en otra forma. Yo quisiera ver la cara que pondría el Ministro de España en Caracas si estas informaciones se publicaran de España allí o, nuestros principales diarios, señor que se prohiba de haber protestado ante nuestra Cancillería, de hacer un pretendido asunto de Estado del grito patriótico de un periódico de Maracaibo o Maracaibo. Y en los asuntos de la Prensa opino lo mismo: que a caso de Norteamérica, México y Colombia, que tanta mentiras, calumnias y calumnias publican contra el General González Góngora, debiera confundirseles con la réplica de nuestra Prensa de Caracas.

Le saludo y soy su amigo,

Madrid 30 de Junio de 1928

Señor Doctor P. Itriago Chacín  
& & &  
Caracas.

Mi estimado amigo:

Lo saludo con mis mejores deseos por su bienestar. Como Vd. me pidió le transmitiese cuantos informes pudiera obtener sobre el monumento a Bolívar, cumple en participarle que, confidencialmente, he sabido por el Sr. L. Coullaut Valera, autor de muchas obras aquí y por consiguiente escultor de renombre, que él no concurre al concurso cuando se proyectó ese monumento, porque propiamente hablando no hubo tal concurso, habiéndose hecho todo con el propósito de liberarlo de que correspondiese a Marín la ejecución de la obra, que él también juzga muy cara y muy fea: solicito fotografías y precios de obras de otros escultores para mandárselas. Cuanto al escultor mismo, Marín, que yo sepa, no tiene ni taller ni obra aquí en Madrid y habiendo preguntado a varios, se me ha respondido que no han visto ni una lápida hecha por él. Para no perder la buena disposición del Gobierno español que ha aceptado con beneplácito la idea de consagrar en Madrid la memoria del Libertador en un monumento, no sería preferible que nuestro Gobierno, ya que el otro proyecto pertenece a una junta de particulares, convocase oficialmente un concurso al que concurrirían artistas de todas partes de fama y nombre? De otro modo me hace el efecto, entre otros, como si yo doy una fiesta en mi casa y Vd. paga todos los gastos.

Le reitero mi aprecio y consideraciones y soy su amigo,

Madrid.

España

Excmo Sr Marqués de Estella, Presidente del  
Consejo de Ministros y Ministro de Estado

Es con profundo pesar como expreso a V.E. los sentimientos de dolor en nombre de mi Gobierno y en el mio propio ante el pavoroso siniestro que ha puesto nota de duelo en corazon de toda España. El Encargado de Negocios, Don Alberto Urbaneja hará llegar tambien hasta V.E. este testimonio de adhesión sincera a la pena que aflige a la querida Madre Patria.

Ruégole aceptar mis respetos y consideraciones  
G. Torres.

Villa Lujan Miraconcha

Caracas

Venezuela

Td

Diferido

Exteriores

Incendiado teatro Novedades doscientos muertos muchos  
heridos Presenté sentimientos Gobierno Su Majestad  
Torres

Escrito en español claro.

C o p i a

Madrid 30 de junio de 1928

Senor Doctor P. Itriago Chacín  
& & &  
Caracas.

Mi estimado amigo:

Lo salúdo con mis mejores deseos por su bienestar. Como Vd. me pidió le transmitiese cuantos informes pudiera obtener sobre el monumento a Bolívar, cumpla en participarle que, confidencialmente, he sabido por el Sr. L. Coullaut Valera, autor de muchas obras aquí y por consiguiente escultor de renombre, que él no concurrió al concurso cuando se proyectó ese monumento, porque propiamente hablando no hubo tal concurso, habiéndose hecho todo con el propósito deliberado de que correspondiese a Marín la ejecución de la obra, que él también juzga muy cara y muy fea; solicito fotografías y precios de obras de otros escultores para mandárselas. Cuanto al escultor mismo, Marín, que yo sepa, no tiene ni taller ni obra aquí en Madrid y habiendo preguntado a varios, se me ha respondido que no han visto ni una lápida hecha por él. Para no perder la buena disposición del Gobierno español que ha aceptado con beneplácito la idea de consagrar en Madrid la memoria del Libertador en un monumento, no sería preferible que nuestro Gobierno, ya que el otro proyecto pertenece a una junta de particulares, convocase oficialmente un concurso al que concurrieran artistas de todas partes de fama y nombre? De otro modo me hace el efecto, entre otros, como si yo doy una fiesta en mi casa y Vd. paga todos los gastos.

Le reitero mi aprecio y consideraciones y sou su amigo,

Madrid, junio 30 de 1928.

Señor Doctor

V. Márquez Bustillos

& & &

190  
Caracas

Muy distinguido Dr, y amigo.

Lo saludo atentamente y con mis mejores deseos por su bienestar.

Anteayer recibí carta de Serrat y con mucho gusto le haré ante el Ministerio de Estado una especial recomendación a objeto de evitarle cuantas incomodidades pudiere ocasionarle la tardanza en el despacho de su equipaje. Al efecto aviseme con antelación su llegada, pues son días de verano y las autoridades están fuera, por cuya razón quiero avisarles unos días antes la seguridad de su arribo. Cuanto al automóvil siento no poder ofrecerle de gestionar la exención, no habiendo logrado la del que trajo el Agregado de esta Legación Sr. Eraso en su equipaje, quien tuvo que pagar los derechos de importación. Todo lo cual me apresuro a comunicarle en mi deseo de que usted esté enterado de ello antes de su salida.

Con mis distinguidas consideraciones para su apreciable familia y para usted, soy su afmo amigo.

# ESPAÑA

ARTES LITERARIA-FINANZA-INDUSTRIA  
DE LA INDEPENDIENTE



# AVANZA

ORGANO MUNDIAL DE LAS CIUDADANIAS  
HISPANO AMERICANA

Distanciamos de toda felaturá partidista: defender  
con el corazón lo noble recto, justo y el exacto  
cumplimiento de la Ley; convertir nuestras plumas  
en clarines de la más libre y dialana verdad.  
Este será nuestro leáario

Numero del dia 30 centimos

Subscripción 1 Año en España... 12 pesetas  
Extranjero 24

MADRID

1 DE ENERO DE 1928

Por la fuerle y orina España del porvenir porque  
nuestra nación frente en los momentos de «actuar»  
neces: porque hacia nosotros iluzgen, emocionadas y  
necesitas. las voluntades de todos los países iraternos  
He aquí nuestro lema

OFICINAS: CALLE DE RECOLETOS 10

TELÉFONO 14 82

Tarifa y condiciones de publicidad en el epígrafe

1.º

2.º

3.º

4.º

CALLE DE RECOLETOS, 10  
TELÉFONO 51667

Madrid 30 de junio de 1928

SEÑORITAS CAROLINA E IBA TORRES

Señoritas: Sometemos a su bondad la concesión de una merced.

Queremos que en las páginas de honor de esta Revista que ha nacido para ser el verdadero paladín en la Prensa nacional de la fraternidad hispanoamericana se destaque una bella y de simpática orientación. El retrato de una noble dama americana acompañado de dos o tres renglones autógrafos en los que por conducta de "ESPAÑA AVANZA" exprese el cariño que la mujeres de América sienten hacia España.

Duplicamos a ustedes señoritas nos oborguen el alto honor de enviar a "ESPAÑA AVANZA" el retrato y los renglones autógrafos.

Con el emenage de nuestra devoción y anticipada gratitud respetuosamente, b. s. p.

Julio Espuerra Bartero Estafeta 14

Don Sabata

Julgencio Acayo - 573 -

El duplicamos el envío del retrato a cada una

